



## Formato de propuesta técnica y financiera

Nombre de la Organización:	Tipo de Organización:
Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C.	Asociación Civil
Descripción Breve de la Organización:	
funcionalidad de los ecosistemas, mediante la tra generación y comunicación de conocimientos, contextos socio-ambientales. La organización cue 1) Gestión para la conservación; 2) Desarrollo con y a su vez, de manera transversal con la línea de Fo La organización comenzó a trabajar como grupo den Tuxtla Gutiérrez denominada Meseta de Copocivil, y durante ese mismo año fuimos galardonado categoría Conservación de la Diversidad Biológi diversos proyectos en el estado de Chiapas, tales reservas estatales y la elaboración de la Estrateg hemos realizado proyectos que conjugan la educ socio-ambiental o bien con valores sociales, en llevamos a cabo la consulta pública del Program Subcuenca del Río Coapa y hemos contribuido silvestre a los cuerpos de guardaparques de varias También hemos realizado otras actividades principalmente a niños.	esde el 2006, buscando la conservación de un área ya. En el 2009 nos constituimos como asociación os con el Premio Estatal de Medio Ambiente, en la ca. Desde entonces hemos venido trabajando en como la elaboración de programas de manejo de ia Estatal de Biodiversidad de Chiapas. Además, ación ambiental con la investigación biológica y áreas naturales protegidas de Chiapas. También ma de Ordenamiento Ecológico Territorial de la con capacitaciones para el monitoreo de fauna s áreas naturales protegidas de Chiapas y del país. de difusión y educación ambiental, dirigidas
Persona de Contacto:	Dirección:
Luis Arturo Hernández Mijangos	2ª Oriente Norte 1816, Col. La Pimienta, Tuxtla

Título del proyecto:

(961) 6046870

Alternativas de ecoturismo y sensibilización ambiental en el Centro Ecoturístico Madre Sal, Tonalá, Chiapas, México.

Gutiérrez, Chiapas, México.

stenops06@yahoo.com.mx
www.tierra-verde.org

E-mail y página web:

Objetivo del proyecto y resultados esperados:

## Objetivo:

Teléfono:

Promover entre los socios del Centro Ecoturístico El Madresal el desarrollo de nuevas actividades alternativas de ecoturismo con enfoque de sensibilización ambiental y la reorientación y fortalecimiento de las ya existentes.

## Resultados esperados:

1. El grupo de socios de El Madresal cuenta con material didáctico de apoyo para actividades de





educación ambiental dentro del centro ecoturístico, y trípticos guías de identificación de especies e información para recorridos por el manglar, aviturismo y murciturismo, considerando las condiciones locales de El Madresal.

- 2. El grupo de socios del Centro Ecoturístico El Madresal está capacitado en alternativas locales de ecoturismo y promoción ambiental.
- 3. Los socios del Centro Ecoturístico El Madresal ofertan y realizan recorridos para el conocimiento del manglar, aviturismo y murciturismo, y promueven la cultura ambiental entre los turistas ecológicos en relación a los grupos de flora y fauna de enfoque.

Población Objetivo:	
44 socios del Centro Ecoturístico Madre Sal, To	onalá, Chiapas, México.
Monto solicitado en USD:	Co-financiamiento:
\$14,439.00	\$10,713.00
Duración del proyecto en meses:	País:
6 meses	México

#### 2. Resumen del proyecto:

La propuesta "Alternativas de ecoturismo y sensibilización ambiental en el Centro Ecoturístico Madre Sal, Tonalá, Chiapas, México" se llevará a cabo en el Centro Ecoturístico referido, localizado en la costa del Pacífico de Chiapas, México. Las coordenadas de ubicación geográfica de dicho Centro Ecoturístico son 15°48'0.1" N, 93°36'2" W. El principal ecosistema en la región es el manglar, y diversas especies de aves residentes y migratorias ocurren en este ecosistema, caracterizado además por la presencia de humedales. En la región también existen palmares de extensiones considerables que entre sus hojas albergan a murciélagos frugívoros e insectívoros. Algunas especies de murciélagos frugívoros tienen afinidad por refugiarse en hojas modificadas por murciélagos; algunas de esas especies ocurren en la costa de Chiapas y de manera específica en El Madresal. La cooperativa de socios de El Madresal está integrada por personas que anteriormente vivían de las actividades de pesca y que actualmente ofrecen servicios de ecoturismo. La presente propuesta está enfocada a establecer nuevas alternativas de ecoturismo, por lo que pretendemos introducir el "murciturismo" como alternativa turística, dado que existe el potencial para desarrollar esta actividad en la región. Otro de los objetivos de esta propuesta es reorientar el recorrido ecoturístico que actualmente ofrecen los socios de El Madresal, por lo que se definirá una ruta de recorrido específica para aviturismo y otra para el conocimiento y valoración del manglar. Finalmente, otro de los objetivos comprende la capacitación a los socios del Centro Ecoturístico en alternativas de ecoturismo y en educación e interpretación ambiental, por lo que esperamos que las actividades ecoturísticas llevadas a cabo en El Madresal tengan un enfoque de sensibilización ambiental, por lo que se desarrollarán actividades de educación ambiental y recorridos de interpretación ambiental, tanto para el conocimiento y valoración del ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo. De esta manera, pretendemos contribuir al desarrollo de actividades ecoturísticas con enfoque de sensibilización ambiental en El Madresal, que en lo sucesivo esperamos lleguen a ser sostenibles y permitan a los socios obtener mejores ingresos y tengan un efecto significativo en la conciencia por la conservación del manglar, aves y murciélagos, tanto de los socios como de los turistas.

**Abstract.** The project "Alternative activities of ecotourism and environmental awareness in Centro Ecoturístico El Madresal, Tonalá, Chiapas, México" will be executed in the aforementioned center of ecotourism, located on the Pacific coast of Chiapas, Mexico. Geographical coordinates of site are 15°48'0.1" N and 93°36'2" W. The mangrove is the main ecosystem in the region. Resident and migratory birds occur in that ecosystem, characterized by the presence of wetlands. In the region there





are palm forests that roosting fuit-eating and insect-eating bats. Some species of fruit-eating bats have affinity for shelter on modified leaves by bats (tents), and some occur in El Madresal. El Madresal cooperative is integrated by fishermen and now offers ecotourism services. This proposal is aimed at establishing of new alternatives for ecotourism, so we intented to introduce the bat tourism in the region. Another objective of this proposal is to redirect the currently ecotourism tour of El Madresal. So we will define a specific travel route for birding and other for knowledge and appreciation of mangrove. Finally, another objective includes training to members of ecotourism center in alternative ecotourism and environmental education and interpretation. We hope that ecotourism activities carried out in El Madresal have a focus of environmental awareness, so will develop environmental education an environmental interpretation tours for both the knowledge and appreciation of the mangrove ecosystem, birds and bats. We hope contribute to the conservation of mangrove ecosystem, birds, and tent-roosting bats, and generating best income for cooperative partners of El Madresal, and we expect the project to be sustainable in long term.

## 3. Experiencia de la Organización:

Hemos desarrollado diversos proyectos en el estado de Chiapas, algunos de ellos conjugan la educación ambiental con la investigación biológica y socio-ambiental, tales como "Los murciélagos de mi comunidad: estrategia de educación ambiental para la difusión del conocimiento y conservación de murciélagos en dos localidades de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada", "Del sotobosque al dosel de mi selva: estrategia de educación ambiental y rescate de saberes ambientales enfocados a los mamíferos en comunidades lacandonas de Chiapas, México" y "Assessing threats to ecosystem connectivity in a Mayan Tropical Rainforest, Mexico", los dos primeros financiados por U.S. Fish and Wildlife Service en años anteriores; otro de los proyectos es "Cuidando nuestra comunidad", mediante el cual pretendemos fomentar la cultura ambiental y los valores sociales entre los niños de la comunidad Nuevo Paraíso en la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera El Triunfo.

Otra de las actividades primordiales de nuestra organización es la generación de materiales, por lo que hemos generado manuales de identificación de especies y de actividades de educación ambiental, entre otros materiales de difusión. También hemos realizado exposiciones y transmisiones de cápsulas de radio, con apoyo del personal del Programa para la Conservación de los Murciélagos de México (PCMM), y hemos llevado a cabo diversos talleres y concursos con enfoque de conservación de la biodiversidad para niños de nivel primaria. Por otro lado, también hemos estado a cargo del acondicionamiento de espacios para la creación de museos comunitarios en la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y en el Santuario Playa Puerto Arista, por lo que hemos realizado la museografía para la sensibilización en temáticas como cambio climático, manglares y especies prioritarias como tortugas marinas y cocodrilos.

Hemos contribuido con capacitaciones para el monitoreo de fauna silvestre a cuerpos de guardaparques de diversas reservas, entre ellas La Encrucijada, Bonampak, Metzabok, Nahá, Montes Azules y Yaxchilán; además de guardaparques de todo el país, a través de nuestra participación como capacitadores en el proyecto Escuela de Guardaparques, a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural de Chiapas.

También hemos llevado a cabo la elaboración de la Estrategia Estatal de Biodiversidad de Chiapas y de programas de manejo de reservas estatales. Además, llevamos a cabo la consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del Río Coapa y la realización de proyectos de saneamiento ecológico comunitarios.

## 4. Descripción narrativa del proyecto:

#### 4.1. Justificación:

El proyecto está planteado para llevarse a cabo en el Centro Ecoturístico El Madresal, localizado en el ejido Ponte Duro del municipio de Tonalá, Chiapas, México. La singularidad de este centro ecoturístico es que surge a partir de la iniciativa de 44 personas por asociarse y poner en marcha una idea que permitiera conservar los recursos naturales y a la vez proporcionar ingresos económicos que permitiera a cada socio sostener a sus familias, con una visión de sostenibilidad. Estos 44 socios son hombres y mujeres que antes de convertirse en prestadores de servicios ecoturísticos eran pescadores





o esposas de pescadores, por lo que decidieron dejar de impactar de manera significativa los recursos pesqueros locales y convertirse en prestadores de servicios ecoturísticos, integrando la sociedad del Centro Ecoturístico El Madresal. Desde el 2010, año de la integración del grupo de socios, han procurado ofrecer servicios de calidad, y una vocación de conservación, según mencionan ellos mismos. Sin embargo, entre las actividades de ecoturismo solamente ofertan un recorrido de ecoturismo, el cual está orientado a la observación de flora y fauna, por lo que durante el recorrido realizado a bordo de una lancha al interior de los manglares pueden observarse aves residentes y migratorias, algunos cocodrilos e iguanas, principalmente. Durante ese recorrido se mencionan las tres especies de mangle que existen en la región y la información que se da acerca de la fauna observada es de muy poco contenido, además de que las personas que guían el recorrido no cuentan con mayor información acerca de las especies que se van observando. De esta manera, es necesario establecer un recorrido específico para el conocimiento del manglar y su importancia y otro recorrido para la observación de aves (aviturismo). Por otro lado, en este centro ecoturístico existen palmares, los cuales son utilizados por murciélagos frugívoros, los cuales se albergan debajo de las hojas de las palmas, y en ocasiones esas hojas son modificadas por los murciélagos, quedando las frondas como una estructura conocida como "tienda", por lo que en El Madresal existe el potencial para realizar actividades de murciturismo (turismo de murciélagos) y que serían enfocadas a los murciélagos que se refugian en hojas modificadas. De esta manera, la presente propuesta plantea el fortalecimiento de las capacidades de los guías de ecoturistas como del recorrido de ecoturismo existente y la incorporación de una nueva actividad ecoturística basada en una característica de la fauna local, como son los murciélagos que acampan en hojas modificadas, por lo que replantearemos las rutas de recorridos de ecoturismo, fortaleceremos el contenido de información otorgada durante el recorrido, elaboraremos materiales de apoyo para la observación de cada grupo específico, e implementaremos actividades de educación ambiental dentro del centro ecoturístico enfocadas al conocimiento y conservación de los manglares, aves y murciélagos acampadores en hojas modificadas, actividades que en lo sucesivo quedarán a cargo de los socios del centro ecoturístico y que esperamos contribuyan tanto a la conservación de los recursos naturales de la región como a la generación de recursos económicos en beneficio de las familias de los socios y de la población del ejido; además de contribuir al fortalecimiento de la cultura ambiental de todos los visitantes.

Cabe mencionar que esta área de manglar conforma una franja continua con los manglares de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, los cuales continúan hacia Guatemala, y es una importante zona de humedales que alberga temporalmente a varias especies de aves migratorias.

#### 4.2. Línea base:

Actualmente, en el Centro Ecoturístico El Madresal solamente se oferta un recorrido de ecoturismo, el cual está orientado a la observación de flora y fauna en general, no es un recorrido de carácter específico para algún grupo faunístico o florístico. El recorrido se realiza a bordo de una lancha al interior de los manglares y durante este pueden observarse aves residentes y migratorias, algunos cocodrilos e iguanas, y el manglar mismo. Sin embargo, durante el recorrido solamente se mencionan los nombres comunes de las tres especies de mangle que existen en la región y algunos nombres comunes de las aves observadas, esto es debido a que las personas que guían el recorrido no cuentan con mayor información acerca de las especies que se van observando. Por otro lado, el recorrido de ecoturismo por si solo no tiene un impacto significativo en la conciencia ambiental del visitante, de manera que permitiera sensibilizarlo, por lo que es necesario generar un proceso de sensibilización ambiental en el centro ecoturístico que permita que el turista ecológico tenga mayor información respecto a las especies o ecosistema que observa, de sus problemáticas, de sus funciones ecológicas, de su importancia y la manera en que cada visitante puede contribuir a su conservación.

De esta manera, es necesario establecer un recorrido específico para la observación de un grupo de fauna o flora específica, ya sea para la observación del manglar, para aviturismo o murciturismo. También se necesita fortalecer las capacidades de los guías de ecoturistas, además del contenido de información otorgada durante el recorrido. Debe contarse con materiales de identificación de apoyo que permitan al turista observar e identificar de manera rápida y sencilla a las especies del grupo específico. Finalmente, para generar un proceso de sensibilización ambiental, impulsar el distintivo de centro ecoturístico y contribuir a la conservación de los recursos naturales de la región, será





necesario llevar a cabo actividades de educación ambiental específicas a las características locales y a los grupos particulares de enfoque.

#### 4.3. Objetivos y propósito del proyecto:

- 1. Fortalecer las capacidades de los guías ecoturísticos del Centro Ecoturístico El Madresal para el desarrollo de actividades ecoturísticas con enfoque de sensibilización ambiental.
- 2. Elaborar documentos didácticos y de identificación de especies que sirvan a los guías ecoturistas de apoyo para las actividades realizadas durante los recorridos de conocimiento del ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo.
- 3. Establecer nuevas alternativas de ecoturismo y reorientar el recorrido ecoturístico existente en el Centro Ecoturístico El Madresal.

Propósito: Crear nuevas alternativas de ecoturismo en el Centro Ecoturístico El Madresal y fortalecer las capacidades de los socios para la realización de actividades de educación ambiental y recorridos de interpretación ambiental que fomenten la sensibilización del turista.

## 4.4. Resultados del proyecto e indicadores:

Resultado 1. El grupo de socios de El Madresal cuenta con material didáctico de apoyo para actividades de educación ambiental dentro del centro ecoturístico, y trípticos o guías de identificación de especies e información para recorridos por el manglar, aviturismo y murciturismo, considerando las condiciones locales de El Madresal.

#### Indicadores:

Para lograr el resultado señalado será necesario llevar a cabo una serie de actividades que nos permitirán obtener los siguientes documentos, cuya impresión será el indicador tangible de cumplimiento:

- Documento técnico de la evaluación sobre el conocimiento de los socios acerca del ecosistema de manglar, las aves y los murciélagos.
- Tríptico guía para la identificación de aves asociadas al manglar.
- Tríptico guía para el conocimiento de los murciélagos acampadores en hojas modificadas.
- Manual de actividades de educación ambiental estructurado con ejemplos locales, el cual servirá de apoyo para las actividades de educación ambiental que se llevarán a cabo en el centro ecoturístico.

Resultado 2. El grupo de socios del Centro Ecoturístico El Madresal está capacitado para realizar alternativas locales de ecoturismo, tales como recorridos para el conocimiento del ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo.

#### Indicadores:

Para lograr el resultado señalado será necesario contar con la participación de los socios del centro ecoturístico a los talleres de capacitación que ofreceremos, en los cuales se abordarán temáticas como alternativas de ecoturismo, con énfasis en el ecosistema de manglar; aviturismo; murciturismo; y técnicas de educación ambiental.

Resultado 3. Los socios del Centro Ecoturístico El Madresal ofertan y realizan recorridos para el conocimiento del ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo, y promueven la cultura ambiental entre los turistas ecológicos en relación a los grupos de flora y fauna de enfoque.

#### Indicadores:





Para lograr el resultado señalado será necesario dar seguimiento a las actividades de capacitación otorgadas a los socios del centro ecoturístico, por lo que verificaremos la realización por parte de los socios de dos recorridos para el conocimiento del ecosistema de manglar; dos recorridos de aviturismo; y dos recorridos de murciturismo, los cuales deberán contar con la participación de turistas y durante los cuales se espera que utilicen los materiales generados como apoyo para estas actividades y que la información de cada grupo faunístico o florístico ofrecida al turista por parte de los guías (socios) sea significativa. También verificaremos la realización de las actividades de educación ambiental por parte de los socios del centro ecoturístico dentro de las instalaciones del centro ecoturístico, las cuales deberán contar con la participación de turistas ecológicos.

## 4.5. Actividades del proyecto y metodología:

A continuación se mencionan las actividades específicas planteadas para la consecución de cada uno de los resultados:

Resultado 1. El grupo de socios de El Madresal cuenta con material didáctico de apoyo para actividades de educación ambiental dentro del centro ecoturístico, y trípticos guías de identificación de especies e información para recorridos por el manglar, aviturismo y murciturismo, considerando las condiciones locales de El Madresal.

Actividad 1.1 Evaluación sobre el conocimiento de los socios acerca del manglar, aves y murciélagos. Para tal fin se entrevistará a cada uno de los socios; de esta evaluación se retomará el conocimiento acerca de la función e importancia del manglar; los recursos locales consumidos por aves y murciélagos, temporadas de anidación, los tipos de refugio, entre otros, los cuales se integrarán a los materiales didácticos.

Actividad 1.2 Muestreo de aves por puntos de conteo para integrar un listado de las aves de la localidad, con la finalidad de generar una guía sencilla (a manera de tríptico) de identificación de aves, la cual pueda proporcionársele al turista y sea el complemento para la observación de aves durante su recorrido.

Actividad 1.3 Recorridos diurnos por los palmares del lugar para la detección de murciélagos refugiados en hojas modificadas. Con esta actividad podremos detectar aquellas especies que utilizan las hojas modificadas de palma, con lo que en el tríptico guía podremos mencionar la información específica para las especies de murciélagos detectadas en el lugar.

Actividad 1.4 Recopilación de información científica respecto a diversos aspectos de la ecología y comportamiento de aves y murciélagos que se refugian en hojas modificadas.

Actividad 1.5 Recopilación de ejercicios didácticos para fortalecer el material didáctico que se elaborará.

Actividad 1.6 Elaboración de materiales didácticos y de identificación de especies, mediante la integración de ejercicios didácticos e información científica de los grupos aves y murciélagos.

Actividad 1.7 Adquisición de materiales requeridos para llevar a cabo las dinámicas planteadas para aviturismo y murciturismo. Con las cuales se plantea reforzar el conocimiento biológico de estos grupos.

Resultado 2. El grupo de socios del Centro Ecoturístico El Madresal está capacitado en alternativas locales de ecoturismo y promoción ambiental.

Actividad 2.1 Taller de capacitación en alternativas de ecoturismo, con inducción a recorridos por el manglar, dirigido a los socios del centro ecoturístico.





- Actividad 2.2 Taller de capacitación en aviturismo, dirigido a los socios del centro ecoturístico.
- Actividad 2.3 Taller de capacitación en murciturismo, dirigido a los socios del centro ecoturístico.
- Actividad 2.4 Taller de técnicas de educación e interpretación ambiental enfocadas a actividades de observación del manglar, aves y murciélagos, dirigido a los socios del centro ecoturístico.
- Resultado 3. Los socios del Centro Ecoturístico El Madresal ofertan y realizan recorridos para el conocimiento del manglar, aviturismo y murciturismo, y promueven la cultura ambiental entre los turistas ecológicos en relación a los grupos de flora y fauna de enfoque.
- Actividad 3.1 Evaluación de la ruta de recorrido para el conocimiento del ecosistema de manglar y aviturismo.
- Actividad 3.2 Adecuación y/o reorientación de las rutas de recorridos existentes (manglar y aves).
- Actividad 3.3 Identificación de los sitios con potencial para trazar una ruta de recorrido para llevar a cabo actividades de murciturismo, la cual estará enfocada al conocimiento de los murciélagos que acampan en hojas modificadas.
- Actividad 3.4 Establecimiento de las rutas para el conocimiento del ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo.
- Actividad 3.5 Seguimiento a las actividades realizadas por los guías ecoturistas (socios del centro ecoturístico) durante los recorridos de ecoturismo planteados en esta propuesta y a las actividades de educación ambiental desarrolladas en el centro ecoturístico.





## 4.6. Marco lógico:

Resumen	Indicadores	Medios de	Supuestos
Narrativo	Verificables	Verificación	
Fin Promover entre los socios del Centro Ecoturístico El Madresal el desarrollo de nuevas actividades alternativas de ecoturismo con enfoque de sensibilización ambiental y la reorientación y fortalecimiento de las ya existentes.	<ol> <li>Número de socios capacitados en alternativas de ecoturismo y promoción ambiental.</li> <li>Número de recorridos fortalecidos y reorientados.</li> </ol>	<ol> <li>Listas de asistencia.</li> <li>Fotografías.</li> <li>Informes de actividades.</li> </ol>	
Propósito	3. Número de nuevos recorridos.  1. Número de nuevos	1. Mapa de rutas de	1. Continuidad de la operación
Crear nuevas alternativas de ecoturismo en el Centro Ecoturístico El Madresal y fortalecer las capacidades de los socios para la realización de actividades de educación ambiental y recorridos de interpretación ambiental que fomenten la sensibilización del turista.	recorridos de interpretación ambiental.  2. Número de recorridos fortalecidos y reorientados.  3. Número de socios capacitados en alternativas de ecoturismo y promoción ambiental.	recorridos realizados. 2. Fotografías. 3. Informes de actividades.	del Centro Ecoturístico El Madresal.  2. Conservación de las áreas de manglar y palmar de la región.  3. Disponibilidad de vehículos acuáticos para el traslado de turistas a las rutas de recorrido que lo necesitan.  4. Abasto en cantidad suficiente de materiales y documentos necesarios para la continuidad de la realización de actividades propuestas.  5. Adecuado manejo y divulgación de la información
Dec La dec	1 December didénties et de	1 Decements the de	proporcionada a los guías (socios).
Productos  1. El grupo de socios de El Madresal cuenta con material didáctico de apoyo para actividades de educación ambiental destre del contro controllo y trácticos quíes de	Documentos didácticos y de identificación de especies elaborados como apoyo para actividades de educación	Documento técnico de la evaluación sobre el conocimiento de los socios pararas del consistema de la con	<ol> <li>Correcta administración de los recursos del proyecto.</li> <li>Acuerdo de implementación de los los los los los los los los los los</li></ol>
dentro del centro ecoturístico, y trípticos guías de identificación de especies e información para recorridos por el manglar, aviturismo y murciturismo, considerando las	ambiental y recorridos de interpretación ambiental.	acerca del ecosistema de manglar, las aves y los murciélagos.	implementación de las actividades alternativas de ecoturismo planteadas en esta





		V FINISI	
condiciones locales de El Madresal.  2. El grupo de socios del Centro Ecoturístico El Madresal está capacitado en alternativas locales de ecoturismo y promoción ambiental.  3. Los socios del Centro Ecoturístico El Madresal ofertan y realizan recorridos para el conocimiento del manglar, aviturismo y murciturismo, y promueven la cultura ambiental entre los turistas ecológicos en relación a los grupos de flora y fauna de enfoque.	Número de socios del Centro     Ecoturístico capacitados en     alternativas de ecoturismo y     promoción ambiental.     Número de recorridos de     interpretación ambiental     realizados por los guías     capacitados (socios del centro     ecoturístico).	2. Tríptico guía para la identificación de aves asociadas al manglar. 3. Tríptico guía para el conocimiento de los murciélagos acampadores en hojas modificadas. 4. Manual de actividades de educación ambiental estructurado con ejemplos locales, el cual servirá de apoyo para las actividades de educación ambiental que se llevarán a cabo en el centro ecoturístico. 5. Fotografías. 6. Informes de actividades.	propuesta con los socios del Centro Ecoturístico El Madresal.  3. Participación de los socios durante todas las capacitaciones ofrecidas.  4. Consecución de insumos para la elaboración de los documentos propuestos.  5. Elaboración, en tiempo y forma, de los documentos didácticos y de identificación de especies comprometidos.
Actividades  1.1 Evaluación sobre el conocimiento de los socios acerca del manglar, aves y murciélagos. De esta evaluación se retomará el conocimiento acerca de la función e importancia del manglar; los recursos locales consumidos por aves y murciélagos, los tipos de refugio, entre otros, los cuales se integrarán a los materiales didácticos.  1.2 Muestreo de aves por puntos de conteo para integrar un listado de las aves de la localidad, con la finalidad de generar una guía sencilla de identificación de aves, la cual pueda proporcionársele al turista y sea el complemento para la observación de aves durante su recorrido.  1.3 Recorridos diurnos por los palmares del lugar para la detección de murciélagos refugiados en hojas modificadas.  1.4 Recopilación de información científica respecto a diversos aspectos de la ecología y comportamiento de aves y murciélagos que se refugian en hojas modificadas.  1.5 Recopilación de ejercicios didácticos para fortalecer el material didáctico que se elaborará.  1.6 Elaboración de materiales didácticos, mediante la	Presupuesto de cada producto a ser generado bajo el proyecto.	<ol> <li>Fotografías.</li> <li>Listas de asistencia.</li> <li>Informes de actividades.</li> <li>Programa contable.</li> <li>Documentación de registros contables y demás documentos de soporte de egresos e ingresos.</li> </ol>	Supuestos para obtener los productos



ecoturístico.

actividades de educación ambiental desarrolladas en el centro



	V	WHMSI	
integración de ejercicios didácticos e información científica de			
los grupos aves y murciélagos.			
1.7 Adquisición de materiales requeridos para llevar a cabo las			
dinámicas planteadas para aviturismo y murciturismo.			
2.1 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico			
en alternativas de ecoturismo, con inducción a recorridos por			
el manglar.			
2.2 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico			
en aviturismo.			
2.3 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico			
en murciturismo.			
2.4 Taller de técnicas de educación e interpretación ambiental			
enfocadas a actividades de observación del manglar, aves y			
murciélagos.			
3.1 Evaluación de la ruta de recorrido para el conocimiento del			
ecosistema de manglar y aviturismo.			
3.2 Adecuación y/o reorientación de las rutas de recorridos			
existentes (manglar y aves).			
3.3 Identificación de los sitios con potencial para trazar una			
ruta de recorrido para llevar a cabo actividades de			
murciturismo.			
3.4 Establecimiento de las rutas para el conocimiento del			
ecosistema de manglar, aviturismo y murciturismo.			
3.5 Seguimiento a las actividades realizadas por los guías			
ecoturistas (socios del centro ecoturístico) durante los			
recorridos de ecoturismo planteados en esta propuesta y a las			
	, ,	1	





# 4.7. Cronograma / Plan de Trabajo:

											Plan	de Tra	baj	0				
		Meses								to								
Actividad	Producto	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Responsable	Indicador	Fondos	Co-	Total
																OEA	Finan.	(US\$)
<b>1.1.</b> El grupo de socios de El Madresa identificación de especies e información para el madresa el															rístico, y trípticos guías de	7,910 .00	5,752.00	13,662.00
1.1.1 Evaluación rápida sobre el conocimiento de los socios acerca del manglar, aves y murciélagos. Para tal fin se entrevistará a cada uno de los socios; de esta evaluación se retomará el conocimiento acerca de la función e importancia del manglar; los recursos locales consumidos por aves y murciélagos, temporadas de anidación, los tipos de refugio, entre otros, los cuales se integrarán a los materiales didácticos.	Documento diagnóstico.	X												Cyntia Reyes y Arturo Hernández	Número de entrevistas realizadas.	1,132	3,690	4,822
1.1.2 Muestreo de aves por el manglar mediante puntos de conteo para integrar un listado de las aves de la localidad, con la finalidad de generar una guía sencilla de identificación de aves, la cual pueda proporcionársele al turista y sea el complemento para la observación de aves durante su recorrido.	Listado de especies de aves.	х												Raúl Vázquez	Número de especies registradas.	695	722	1,417
1.1.3 Recorridos diurnos por los palmares del lugar para la detección de murciélagos refugiados en hojas modificadas.	Mapa de recorrido para murciturismo.	X												Arturo Hernández	Número de especies registradas. Número de sitios recorridos.	595	1,340	1,935
1.1.4 Recopilación de información científica respecto a diversos aspectos de la ecología y comportamiento de aves y murciélagos que se refugian en hojas modificadas.	Trípticos guías de identificación de especies, de aves y murciélagos que se refugian en hojas	X	X											Raúl Vázquez y Arturo Hernández	Número de recorridos de interpretación ambiental realizados utilizando los documentos generados.	794	0	794





	modificadas.																1
1.1.5 Recopilación de ejercicios didácticos para fortalecer el material didáctico que se elaborará.	Manual de educación ambiental.		X										Cyntia Reyes	Documento didáctico generado con ejemplos locales. Número de eventos de educación ambiental realizados utilizando el documento generado durante el proyecto.	500	0	500
1.1.6 Elaboración de materiales didácticos, mediante la integración de ejercicios didácticos e información científica de los grupos aves y murciélagos.	Manual de educación ambiental.			X									Cyntia Reyes y Arturo Hernández	Documento didáctico generado con ejemplos locales. Número de eventos de educación ambiental realizados utilizando el documento generado durante el proyecto.	3,794	0	3,794
1.1.7 Adquisición de materiales requeridos para llevar a cabo las dinámicas planteadas para aviturismo y murciturismo.	Informe.			X									Arturo Hernández	Número de eventos de educación ambiental realizados.	400	0	400
1.2 El grupo de socios del Centro Ecoturís	stico El Madresal	está ca	pacit	ado e	en alte	rnativas	local	es de	e eco	turisn	ıo.				1,970.00	2,437.00	4,407.00
1.2.1 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico en alternativas de ecoturismo, con inducción a recorridos por el manglar.	Presentación.		X										Arturo Hernández	Número de socios capacitados.	339	2,317	2,656
1.2.2 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico en aviturismo.	Presentación.			X									Raúl Vázquez	Número de socios capacitados.	577	40	617
1.2.3 Taller de capacitación a los socios del centro ecoturístico en murciturismo.	Presentación.			X									Arturo Hernández	Número de socios capacitados.	477	40	517
1.2.4 Taller de técnicas de educación e interpretación ambiental enfocadas a actividades de observación del manglar, aves y murciélagos.	Presentación.				X								Cyntia Reyes	Número de socios capacitados que ponen en práctica los conocimientos adquiridos.	577	40	617
<ol> <li>1.3 Los socios del Centro Ecoturístic ambiental entre los turistas en relació</li> </ol>							el co	noci	mien	ito de	mang	glar, av	viturismo y murciturismo, y prom	nueven la cultura	4,559.00	555.00	5,114.00
1.3.1 Evaluación de la ruta de recorrido para el conocimiento del ecosistema de manglar y aviturismo.	Informes.	X											Arturo Hernández y Raúl Vázquez	Número de rutas de recorrido.	40	0	40
1.3.2 Adecuación y/o reorientación de las rutas de recorridos existentes (manglar y aves).	Mapas de recorrido. Informes.		X										Arturo Hernández y Raúl Vázquez	Número de rutas de recorrido.	80	436	516
1.3.3 Identificación de los sitios con potencial para trazar una ruta de	Mapas de recorrido.	X											Arturo Hernández	Número de rutas de recorrido.	40	0	40





recorrido para llevar a cabo actividades de murciturismo.	Informes.												
1.3.4 Establecimiento de las rutas para	Mapas de												
el conocimiento del ecosistema de	recorrido.	X								Número de nuevas			
manglar, aviturismo y murciturismo.	Informes.								Arturo Hernández	rutas de recorrido.	40	0	40
1.3.5 Adquisición de equipo para			X							Número de binoculares			
observación de aves.	Informe.		Λ						Arturo Hernández	adquiridos.	1,905	0	1,905
1.3.6 Seguimiento a las actividades													
realizadas por los guías ecoturistas													
(socios del centro ecoturístico) durante									Cyntia Reyes, Arturo	Número de recorridos			
los recorridos de interpretación				X	X				Hernández y Raúl Vázquez	de interpretación			
ambiental planteados en esta propuesta y										ambiental y eventos de			
a las actividades de educación ambiental										educación ambiental			
desarrolladas en el centro ecoturístico.	Informe.									realizados.	2,454	119	2,573
										Total:	14,439	8,744	23,183

<sup>\*</sup>en el presupuesto de las actividades se incluye el costo del vehículo necesario para el traslado, así como del equipo necesario para llevarlas a cabo.





#### 4.8. Monitoreo y Evaluación:

Se realizarán dos evaluaciones, una basada en la ejecución del proyecto, la cuál nos servirá para monitorear el progreso y verificar el cumplimiento de las actividades y el ejercicio de los recursos; ésta evaluación está enfocada a la logística y administración del proyecto, por lo que las actividades por presupuesto y tiempo de ejecución se van registrando en una tabla, la cuál nos indica el porcentaje de avance del proyecto y el porcentaje de la ejecución de los recursos. La otra evaluación será basada en el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su impacto, ésta evaluación se realizará en dos fases, al inicio del proyecto, mediante el diagnóstico sobre los conocimientos de los integrantes de la cooperativa, la cuál nos dará una línea base de la cuál partir hacia las demás actividades planteadas, y la segunda fase la cuál será evaluada mediante observación participante, directamente al momento de que los integrantes de la cooperativa apliquen los conocimientos aprendidos y materiales generados durante el proyecto en los recorridos de interpretación ambiental que se desarrollen.

#### 4.9. Composición del equipo y asignación de tareas:

El equipo estará integrado por tres personas claves; Cyntia Reyes Hartmann, José Raúl Vázquez Pérez y Luis Arturo Hernández Mijangos, siendo este último quien coordinará el proyecto. Cyntia Reyes estará a cargo de las actividades relacionadas con la promoción ambiental y otras actividades de índole social; Raúl Vázquez estará a cargo de las actividades relacionadas con el grupo de las aves; Arturo Hernández estará a cargo de las actividades relacionadas con el grupo de los murciélagos, principalmente, y coordinará las actividades del grupo. A continuación se describen algunas capacidades de los participantes:

#### Luis Arturo Hernández Mijangos

Biólogo, egresado de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Su trayectoria profesional ha estado enfocada a la conservación y estudio de la ecología de comunidades de mamíferos, principalmente quirópteros. Ha realizado el monitoreo de quirópteros en diversas áreas naturales de Chiapas. Ha participado en diversos foros y congresos, donde ha expuesto diversos estudios realizados sobre el grupo de los mamíferos en diferentes áreas naturales protegidas de Chiapas. Se ha capacitado en las diferentes técnicas para el estudio de mamíferos, por lo que a su vez ha dado cursos de capacitación en técnicas para el monitoreo de mamíferos silvestres, principalmente a monitores comunitarios. Realiza investigación científica para comprender la ecología de refugios de murciélagos acampadores en hojas modificadas. A la fecha cuenta con seis artículos científicos publicados y un manual de identificación de murciélagos. Actualmente, es Coordinador de Investigación en Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C. y forma parte del Programa para la Conservación de los Murciélagos de México.

### Cyntia Reyes Hartmann

Bióloga, egresada de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Durante su formación colaboró en el proyecto de "Recuperación del saber ambiental campesino y educación ambiental" en el Laboratorio-Taller de Educación Ambiental y Sustentabilidad de la UNICACH. Ha tomado cursos sobre etnobotánica y desarrollo local, aplicados a programas de conservación; sobre sociedad y ecosistemas; gestión integrada para el trabajo comunitario; conservación de murciélagos; combate de incendios y excursionismo; en México, Honduras, Guatemala y Costa Rica. Es socia fundadora y actualmente Directora General de Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C., en donde se encarga de la gestión, coordinación y ejecución de proyectos. Su área de enfoque es la biología de la conservación desde lo social, realizando diagnósticos sociales, facilitando planeación comunitaria, desarrollando proyectos de educación ambiental y gestión para la conservación. Ha realizado proyectos en diferentes áreas en el estado y participado en un diagnóstico comunitario en Copán, Honduras. Trabajó durante 6 meses como voluntaria en Women Global Network for Reproductive Rigths en Amsterdam, Holanda y durante 2 años trabajó para ONU-Habitat en Tuxtla Gutiérrez, para la formación y seguimiento de la Iniciativa de Monitoreo Ciudadano de Agua y Saneamiento y apoyando en las actividades del Programa Conjunto de Agua y Saneamiento.





José Raúl Vázquez Pérez

Biólogo, egresado de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), cursó sus estudios de posgrado en El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), institución donde actualmente colabora. Su área de especialidad es la ornitología, por lo que ha realizado diversos estudios de monitoreo con el grupo de las aves en diversas regiones de Chiapas. Tiene conocimiento sobre las técnicas para el estudio de aves y realiza investigación científica para el conocimiento de aspectos ecológicos de aves rapaces.

## 4.10. CV del personal propuesto:

Se anexan por separado.

## 5. Presupuesto:

Concepto	WHMSI	Tierra Verde Naturaleza	Costo total
		y Cultura, A. C.	
Sueldos (contempla	6,429	0	6,429
sueldo para tres			
participantes- Cyntia			
Reyes, Arturo Hernández			
y Raúl Vázquez- las			
actividades claves de cada			
uno se mencionan en el plan de trabajo)			
Traslados (gasolina)	800	0	800
Materiales para educación	400	0	400
ambiental			
Equipo para guías de	1,905	0	1,905
aviturismo (binoculares)	2.000		2.000
Impresión de documentos	3,000	0	3,000
didácticos y de			
identificación de especies Alimentación	1,905	0	1,905
Vehículo	0	-	3,571
	0	3,571	*
Equipo para talleres	0	2,317	2,317
(computadora y proyector)			
Cámara fotográfica	0	1,182	1,182
Binoculares para	0	564	564
observación de aves	0	304	304
GPS	0	436	436
Hospedaje	0	674	674
Servicios contables	0	1,333	1,333
Servicios (agua, luz,	0	476	476
teléfono)			., 0
Servicio mecánico de	0	160	160
vehículo			
TOTAL	14,439	10,713	25,152





## Anexo 1: Documento que demuestra la existencia legal de su organización

A continuación se incluye la Clave Única de Inscripción en el Registro Federal De Organizaciones de la Sociedad Civil, y por separado se anexa el acta constitutiva correspondiente.



## REGISTRO FEDERAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nombre de la organización Tierra Verde Naturaleza y Cultura, Asociación Civil Clave Única de Inscripción en el Registro

TVN0901050701C

Registro Federal de Contribuyentes TVN090105NM5

> Fecha de inscripción 24/04/2009

> > Folio 09-07-1-0415

Esta Clave Única de Inscripción en el Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil se expide con base en los datos que identifican sus documentos probatorios:

> Fecha de constitución 09/01/2009

Entidad de constitución Chiapas

Entidad de inscripción Chiapas

Secretaría de Desarrollo Social Secretaría Técnica de la Comisión de Fomento de las actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

## **CURRICULUM VITAE**



Nombre: Luis Arturo Hernández Mijangos.

**Organización:** Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C.

**Dirección de oficina:** 2ª oriente norte #1816, Col. La Pimienta, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

**Grado de estudios:** Maestría (en proceso de titulación). **Teléfono:** celular: 0449611567513, oficina: (01961) 6046870.

**Correo electrónico:** stenops06@yahoo.com.mx.

## Formación académica

Maestría (en proceso de titulación)
 "Diversidad y ecología del refugio de murciélagos asociados a Sabal mexicana (Arecaceae) en un área fragmentada de la costa de Chiapas". Universidad Nacional Autónoma de México. Posgrado en Ciencias Biológicas. México, D. F. Generación 2009-2.

Licenciatura

"Análisis de la comunidad de murciélagos filostómidos (Chiroptera: Phyllostomidae) del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México". Escuela de Biología, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Noviembre de 2005.

#### **Publicaciones**

- **Hernández-Mijangos, L.A.** y R.A. Medellín. *En prensa*. Use of tents by the big fruit-eating bat (*Artibeus lituratus*) in Chiapas, Mexico. Southwestern Naturalist.
- Hernández-Mijangos, L.A., K. Zárate-Gálvez y C. Reyes-Hartmann. 2011. Murciélagos refugiados en las comunidades de Ceniceros y Salto de Agua, Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas, México: Manual de Identificación. Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C. 47 p.
- **Hernández-Mijangos, L.A.** 2010. Uso de termitero como refugio por *Artibeus lituratus* (Chiroptera: Phyllostomidae). *Revista Mexicana de Mastozoología*, 14: 59-63.
- **Hernández-Mijangos**, **L.A.** y R.A. Medellín. 2009. Observaciones sobre el consumo de fruto de *Psidium guajava* por *Artibeus lituratus*. *Revista Mexicana de Mastozoología*, 13: 105-108.
- Hernández- Mijangos, L.A., A. Horváth, y R. Pérez. 2009. Observations on female bats transporting non-volant juveniles during flight. *Chiroptera Neotropical*, 15 (2): 472-476.
- Hernández-Mijangos, L.A. 2009. Registros de albinismo parcial en tres especies de murciélagos filostómidos (Chiroptera: Phyllostomidae) en Chiapas, México. Chiroptera Neotropical, 15: 441-445.
- Hernández-Mijangos, L.A., E. Pineda, M. Díaz y R. Pérez. 2008. Registros mastofaunísticos adicionales en Reservas de Biosfera de Chiapas, México. Vertebrata Mexicana, 21:19-31.
- Hernández-Mijangos, L.A., R. Gálvez, M. Díaz y C. Cruz. 2008. Nuevos registros en la distribución de murciélagos filostóminos (Chiroptera:Phyllostomidae) en Chiapas, México. Revista Mexicana de Mastozoología, 12: 163-169.

 Vidal-López, R., G. Rivera Velázquez y L. A. Hernández-Mijangos. 2002. Colección de Mamíferos del Museo de Zoología de la UNICACH. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. 31 pp.

#### Financiamientos obtenidos

 Proyecto: Riqueza de mamíferos voladores (murciélagos) en el Área de Protección de Flora y Fauna Metzabok, Chiapas, México.

Financiador: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Período: Julio-Noviembre de 2012.

 Proyecto: Monitoreo de aves en las Áreas de Protección de Flora y Fauna Nahá y Metzabok y su área de influencia.

Financiador: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Período: Julio-Diciembre de 2011.

 Proyecto: Del sotobosque al dosel de mi selva: estrategia de educación ambiental y rescate de saberes ambientales enfocados a los mamíferos en comunidades lacandonas de Chiapas, México. Financiador: U.S. Fish & Wildlife Service.

Período: Mayo de 2011-Abril de 2012.

 Proyecto: Los murciélagos de mi comunidad: estrategia de educación ambiental para la difusión del conocimiento y valor de conservación en dos localidades de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas.

Financiador: U.S. Fish & Wildlife Service. Período: Mayo de 2010-Abril de 2011.

 Proyecto: Propuesta de Programa de Monitoreo de Mamíferos Terrestres y Voladores del Área de Protección de Flora y Fauna "Metzabok", Selva Lacandona, Chiapas.

Financiador: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Período: Agosto-Noviembre de 2010.

#### Colaboraciones

Miembro del Programa para la Conservación de los Murciélagos de México (PCMM).

#### Experiencia laboral

- Coordinador de Investigación de Tierra Verde Naturaleza y Cultura, A. C. 2009-
- Responsable del proyecto "Del sotobosque al dosel de mi selva: estrategia de educación ambiental y rescate de saberes ambientales enfocados a los mamíferos en comunidades lacandonas de Chiapas, México". 2011-2012.
- Corresponsable del proyecto "Los murciélagos de mi comunidad: estrategia de educación ambiental para la difusión del conocimiento y valor de conservación en dos localidades de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas". 2010-2011.
- Corresponsable de la elaboración de la Propuesta de Programa de Monitoreo de Mamíferos Terrestres y Voladores del Área de Protección de Flora y Fauna "Metzabok", Selva Lacandona, Chiapas. Consultoría realizada para la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. 2010.

- Corresponsable de la elaboración de los Programas de Manejo de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica "Cabildo-Amatal" y "El Gancho-Murillo". Consultoría realizada para la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda (SEMAVI). 2009.
- Colaborador del proyecto "Estudio para la elaboración de planes de recuperación y aprovechamiento sustentable y del inventario preliminar de vertebrados terrestres en las Islas Marías, Nayarit, México". Instituto de Ecología, UNAM. Junio de 2009.
- Coordinador regional del proyecto "Monitoreo Biológico y Social en Áreas Naturales Protegidas Estatales". Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda. Abril-Diciembre de 2008.
- Coordinador regional de la Reserva de la Biosfera La Sepultura, Proyecto "Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas". Instituto de Historia Natural y Ecología. Julio 2007-Marzo de 2008.
- Jefe de operación del proyecto "Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas". Instituto de Historia Natural y Ecología, Dirección de Áreas Naturales. Captura-marca-recaptura de quirópteros. Enero 2005-Junio de 2007.
- Jefe de operación del proyecto "Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas". Instituto de Historia Natural y Ecología, Dirección de Áreas Naturales. Monitoreo de mamíferos medianos y grandes. Enero-Diciembre de 2004.
- Técnico del proyecto "Situación de hábitats cavernícolas en las regiones de El Momón-Montebello y Selva Lacandona, Chiapas: Diagnóstico y Monitoreo para la Conservación de Murciélagos". El Colegio de la Frontera Sur, unidad San Cristóbal de Las Casas. Agosto-Noviembre de 2003.
- Colaborador del proyecto "Impacto de la transformación del hábitat sobre la diversidad de murciélagos en la región de Lagos de Montebello, Chiapas, México". Febrero-Agosto de 2003.
- Voluntario en la Colección Zoológica Regional Mammalia del Instituto de Historia Natural y Ecología.
   Agosto de 1999- Noviembre de 2002.
- Voluntario en la Colección Mastozoológica del Museo de Zoología de la UNICACH. Octubre de 1998-Julio de 2001.

## Ponencias en Foros y Congresos

- Hernández-Mijangos, L. A., C. Reyes-Hartmann, K. Zárate-Gálvez y D. N. Constantino-Martínez. Abril de 2011. Refugios diurnos utilizados por murciélagos en dos localidades de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas, México. III Congreso Mexicano de Ecología. Boca del Río, Veracruz.
- Hernández-Mijangos, L. A., M. Díaz-Negrete, C. M. Cruz-Durante y J. C. Polanco-Mendoza. 2008.
   "Estructura, composición y conservación de comunidades de murciélagos en diferentes tipos de vegetación en áreas naturales protegidas de Chiapas, México. IX Seminario Interno de Investigación, Instituto de Historia Natural y Ecología. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Hernández-Mijangos, L. A., A. Horváth, L. Grajeda-Godínez y R. Vidal-López. Noviembre de 2004.
   "Aspectos poblacionales de cuatro especies de murciélagos filostómidos del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México". V Congreso Internacional de Zoología. Espíritu Santo, Cuba.
- Hernández-Mijangos, L. A., A. Horváth, L. Grajeda-Godínez y R. Vidal-López. Noviembre de 2004.
   "Aspectos poblacionales de cuatro especies de murciélagos filostómidos del Parque Nacional Lagunas de Montebello, Chiapas, México". VII Congreso Nacional de Mastozoología. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

- Hernández-Mijangos, L. A., R. Gálvez-Mejía, R. Pérez-Canales y E. Pineda-Diez de Bonilla. Noviembre de 2004. "Riqueza y Diversidad de mamíferos medianos y grandes en Áreas Naturales Protegidas de Chiapas, México". VII Congreso Nacional de Mastozoología. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- R. Gálvez-Mejía, L. A. Hernández-Mijangos, R. Pérez-Canales y E. Pineda Diez de Bonilla.
   Noviembre de 2004. "Distribución y abundancia relativa de zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*) en dos localidades de la Reserva de la Biosfera "La Sepultura", Chiapas, México. VII Congreso Nacional de Mastozoología. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- R. Pérez-Canales, R. Gálvez-Mejía, **L. A. Hernández-Mijangos** y E. Pineda Diez de Bonilla. Noviembre de 2004. "Distribución y abundancia relativa de mapache (*Procyon lotor*) en dos localidades de la Reserva de la Biosfera "La Encrucijada", Chiapas, México. VII Congreso Nacional de Mastozoología. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- L. Grajeda-Godínez, A. Horváth y L. A. Hernández-Mijangos. Noviembre de 2003. "Diversidad de Murciélagos en la Región de Lagos de Montebello, Chiapas, México". VII Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- R. Pérez-Canales, **L. A. Hernández-Mijangos** y R. Vidal-López. Octubre de 2002. "Mamíferos de El Pozo, Berriozábal, Chiapas". VI Congreso Nacional de Mastozoología. Oaxaca, Oaxaca.
- Hernández-Mijangos, L. A., R. Vidal-López y G. Rivera-Velásquez. Marzo de 2001. "Colección Mastozoológica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas". 1ª Jornada de Trabajos de Investigación. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Hernández-Mijangos, L. A., R. Vidal-López y G. Rivera-Velásquez. Noviembre de 2000. "Colección Mastozoológica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas". V Congreso Nacional de Mastozoología. Mérida, Yucatán.

## Talleres de capacitación impartidos

- Técnicas para el monitoreo de mamíferos. Impartido a guardaparques de todo el país durante el proyecto "Escuela de Guardaparques", a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. Julio de 2012.
- Aspectos relevantes para el estudio de los murciélagos. Impartido a personal de monitoreo de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y vigilantes comunitarios del Programa de Vigilantes Comunitarios (PROVICOM) de la CONANP. Campamento Salto de Agua, Pijijiapan, Chiapas. Agosto de 2011.
- Taller de capacitación para el monitoreo de mamíferos. Impartido a guardaparques de las Áreas de Protección de Flora y Fauna "Metzabok" y "Nahá", Selva Lacandona, Chiapas. Diciembre de 2009.

## **CURRÍCULUM VITAE**

#### DATOS PERSONALES.

Nombre: José Raúl Vázquez Pérez.

Lugar de nacimiento: Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas.

Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1978.

Dirección: Calle Comaleras No.8. B. San Diego. San Cristóbal de las Casas, Chiapas

CURP: VAPR780220HCSZRL05.

Correo electrónico: josioux78@hotmail.com

Teléfono: 968 1070 401. (Celular)

#### FORMACIÓN ACADEMICA.

Escuela de Biología.

Institución: Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.

Generación: 1998 – 2003.

Lugar: Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Maestría en recursos naturales y desarrollo rural.

Institución: El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Generación: 2009-2010.

Lugar: San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

## TALLERES Y FOROS.

Foro de Estudio y Conservación de Aves en Chiapas. Alianza para la Conservación de las Ecoregiones de Chiapas y sus Aves. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. Octubre de 2007.

Primer taller de Colibríes del Huitepec (anillado de Colibríes). Reserva Ecológica Huitepec. Impartido por Susan Wethington de Hummingbird Monitoring Network. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 08-13 de abril de 2010.

Modeling Patterns and Dynamics of Species Occurrence. Impartido por James Nichols y Darryl MacKenzie de USGS. 23-27 de agosto de 2010.

Técnicas avanzadas de determinación de edad y sexo en paseriformes y programa de monitoreo de supervivencia invernal. Impartido por Peter Pyle del Institute for bird populations. 16-20 de Octubre de 2010.

#### **CONGRESOS.**

X Congreso de la Sociedad Mesoamericana para la Biología y la Conservación. Antigua Guatemala, Guatemala. Octubre-Noviembre de 2006. Ponencia: Diversidad de aves rapaces diurnas en la Selva el Ocote, Chiapas.

X Congreso para el estudio y conservación de las aves en Mexico (CECAM). Xalapa, Veracruz. Octubre de 2010. Ponencia: Abundancia relativa de búhos en la Selva el Ocote, Chiapas.

#### SERVICIO SOCIAL.

Programa de Investigación y Monitoreo de la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote. Captura, Marca, Recaptura de aves con redes de niebla en áreas de Selva y cafetales de sombra. Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México. Octubre de 2001 a Marzo 2002.

#### TESIS LICENCIATURA.

Diversidad de aves rapaces diurnas en la Reserva de la Biosfera Selva el Ocote, Chiapas, México. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. Septiembre de 2006.

## **TESIS DE MAESTRIA.** (En proceso)

Densidad y uso de hábitat de búhos en la Selva El Ocote, Chiapas. El Colegio de la Frontera Sur. San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

#### ARTICULOS.

Diversidad de aves rapaces diurnas en la Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, Chiapas, México. Revista Mexicana de Biodiversidad 80: 203- 209. 2009.

Las cazadoras de poderoso vuelo: aves rapaces diurnas. Revista Especies (Naturalia a.c). Septiembre-Octubre, 2009.

#### TRABAJOS.

Ecología y Distribución Invernal del Chipe de mejillas doradas (Dendroica Chrysopharia) en la Región de los Altos de Chiapas. PRONATURA. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. Coordinador. Biol. Efraín Castillejos Castellanos. Octubre de 2003 a Febrero de 2004.

Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas. (Puntos de conteo para aves en cinco Reservas de la Biosfera). Instituto de Historia Natural y Ecología. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. Coordinador. M. en C. Esteban Pineda. Marzo-Diciembre de 2004.

Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas. (Captura, Marca, Recaptura de aves con redes de niebla en cinco Reservas de la Biosfera). Instituto de Historia Natural y Ecología. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. Coordinador. M. en C. Esteban Pineda. Enero-Diciembre de 2005.

Inventario Nacional Forestal y de Suelos en el Estado de Chiapas. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias. Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, México. Coordinador. Biol. Roberto Reynoso Santos. Febrero-Diciembre de 2006.

Monitoreo Biológico en Áreas Naturales Protegidas del Estado de Chiapas. (Puntos de conteo para aves en la Reserva de la Biosfera la Sepultura). Instituto de Historia Natural y Ecología. Tuxtla Gutierrez, Chiapas, México. Coordinadora. Biol. Mariana Ramírez Lozano. Septiembre-Diciembre de 2007.

Taller de Muestreo con redes de niebla impartido en el segundo festival de aves en Chiapas. Instituto de Historia Natural y Ecología. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Los días 06-07 de Octubre del 2007.

## **CURRICULUM** Cyntia Reyes Hartmann



## **Datos personales**

Nombre: Cyntia Reyes Hartmann

Profesión: Bióloga

Dirección: 2ª. Oriente Norte #1816, Col. La Pimienta, C. P. 29034, Tuxtla

Gutiérrez, Chiapas,

Teléfono: +52 (961) 6046870 Cel: +52 1 9617013151

Correo electrónico: cyntiahartmann@yahoo.com.mx

#### Experiencia profesional

# 2008 a la Directora de Tierra Verde, Naturaleza y Cultura A.C. ONG con base en Chiapas. fecha

Fundadora de la Organización por lo que tengo que cubrir múltiples funciones, desde la búsqueda de fondos, hasta la administración, dirección, coordinación y ejecución de los proyectos, dentro de los cuales se encuentran:

Elaboración del documento concepto del Fondo de Agua para Chiapas. Y parte del Grupo promotor del Fondo de Agua.

Consulta Pública del Ordenamiento Ecológico Territorial de la Subcuenca del río Coapa.

Coordinación del proyecto de difusión, comunicación y conocimiento del Programa de Adaptación al Cambio Climático en la Reservas de Biosfera La Encrucijada y el Santuario Playa Puerto Arista.

Responsable del componente de educación ambiental del proyecto "Assessing Threats to Ecosystem Connectivity in a Mayan Tropical Rainforest, Mexico".

Corresponsable del proyecto "Del sotobosque al dosel de mi selva: estrategia de educación ambiental y rescate de saberes ambientales enfocados a los mamíferos en localidades lacandonas de Chiapas, México".

## Proyectos ejecutados para la organización

Coordinación del proyecto "Cuidando nuestra comunidad", como parte del programa internacional "Raíces y Retoños".

Coordinación del proyecto "Los murciélagos de mi comunidad: estrategia de educación ambiental y difusión del conocimiento en dos localidades de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, Chiapas".

Coordinación de la elaboración de la Estrategia Estatal de Biodiversidad. (En ejecución actualmente)

Elaboración del Plan Estratégico a Mediano Plazo (PEM) para la Asociación Regional de Silvicultores "Valle y Montañas de los Cuxtepeques" de la Unidad de Manejo Forestal 0704 Frailesca.

Diagnóstico ambiental "Importancia de las Cuevas del sistema montañoso de las Animas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas"

Los Servicios Ecosistémicos como herramienta de conservación en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

#### Oct 2009-Dic 2011

Apoyo local de ONU-Habitat, para el Programa Conjunto de los Estados Unidos Mexicanos y el Sistema de las Naciones Unidas en México.

Apoyo para la conformación y seguimiento de la Iniciativa de Monitoreo Ciudadano de Agua y Saneamiento(IMCAS) de Tuxtla Gutiérrez y apoyo en las actividades del programa que se realizaron en Tuxtla Gutiérrez.

## 2009

Programa de Manejo de las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica "El Gancho Murillo" y "El Cabildo Amatal" Áreas Naturales Protegidas de Carácter Estatal.

Se llevó a cabo la elaboración del Programa de Manejo de ambas Áreas Naturales Protegidas de carácter estatal en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, recopilando la información biológica ya existente y realizando un diagnóstico Social, a su vez se fortaleció el mapeo de las zonas mediante la consulta pública con las comunidades. Al final del proceso se realizó una validación de ambos Programas con las comunidades que se encuentran en las Áreas Naturales Protegidas y en su zona de influencia.

#### 2008

Actualización del Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera "La Encrucijada". Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Se apoyó la actualización por medio de talleres con el personal que labora en la Reserva. Revisión y actualización de las bases de datos y Elaboración de los Componentes de Manejo.

#### 2007

Voluntaria en Women's Global Network for Reproductive Rights (WGNRR). ONG con base en Amsterdam, Holanda.

Voluntaria, asistente y traducción de documentos del Ingles al Español. El principal producto fue la traducción de un librillo titulado " El aborto y los Jóvenes", el cual fue impreso y distribuido en Latinoamérica.

#### 2007

Jefe de Área encargada del proyecto de Sanidad Forestal a cargo de la Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas.

Coordinaba el proyecto de Sanidad Forestal en donde se hacían diagnósticos y recorridos en campo y programas de manejo en bosques con problemas de plagas y enfermedades forestales, en comunidades del estado de Chiapas.

#### 2005-2008

Encargada de coordinar actividades de excursionismo y cultura de montaña. Parte de la mesa directiva de Grupo Escala Montañismo y Exploración A. C. ONG con base en Chiapas.

#### 2006

Voluntaria en el área de mamíferos, realizando enriquecimiento ambiental con los felinos de cuarentena. Zoológico Miguel Álvarez del Toro, Instituto de Historia Natural y Ecología.

#### 2006

Escritura de artículos relacionados con el medio ambiente para el periódico "El Heraldo de Chiapas".

#### 2005-2007

Participante del proyecto "Recuperación del saber ambiental campesino y educación ambiental".

Impartiendo cursos, talleres para el diagnostico de la problemática ambiental en las comunidades rurales, recuperación de saberes ambientales y talleres de empoderamiento comunitario y equidad de género.

## **CURRICULUM Cyntia Reyes Hartmann**

2004-2006 Integrante del Grupo de Respuesta Inmediata de la Subsecretaría de Protección Civil del

Estado de Chiapas. Dirección de Administración de Emergencias. Trabajando con comunidades afectadas por desastres naturales, así como comunidades en reubicación

en coordinación con la PROFEPA y CONANP.

2003-2004 Realización de estudios bioespeleológicos en cuevas del municipio de San Fernando,

Chiapas; así como también diversas pláticas acerca de la importancia de las cuevas a las

comunidades aledañas. Grupo Espeleológico Jaguar A. C.

#### **Formación**

**2000 – 2006** Lic. en Biología por la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

2005 Servicio Social en la Subsecretaria de Protección Civil, en el Programa de Evaluación de

Riesgos por Fenómenos Biológicos e Hidrometeorológicos.

## Becas y reconocimientos

**Julio 2011** Becada por Conservation Leadership Programme (CLP) para asistir al curso de liderazgo

para la conservación. Sede: Calgary, Alberta, Canadá.

**Junio 2009** Premio Estatal del Medio Ambiente 2009 en la categoría de Conservación de la

Diversidad Biológica.

Becada por la CYTED y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el **Agosto** 2008

Desarrollo para asistir a las Jornadas sobre Etnobotánica y Desarrollo Local. Sede: Centro

de Formación de la Cooperación Española en La Antigua Guatemala.

Junio 2008 Becada por la OEA, Alice C. Tyler Perpetual Trust y la RLB para asistir al Curso Regional

de Etnobotánica Aplicada a Programas de Conservación. Sede: Copán Ruinas, Honduras.

## Cursos

**Agosto** Curso "Biología de murciélagos Neotropicales" Reserva Biológica Tirimbina, Heredia, 2009

Costa Rica, UNAM.

Curso "Sociedad y ecosistemas: una visión interdisciplinaria a través de los servicios

**Enero 2009** ecosistémicos". Centro de Investigaciones en Ecología, UNAM.

Abril-Mayo "Gestión Integrada para el Trabajo Comunitario". Instituto de Historia Natural y el Centro

2008 de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible de Cuba.

Enero 2005 "Curso teórico-práctico de combate de incendios: Hacia una estrategia estatal de manejo

integral del fuego". Comisión Forestal Sustentable del Estado de Chiapas y Abril 2007

Noviembre "Técnicas básicas de excursionismo", dirigido al turismo de aventura en cumplimiento a la 2006 NOM-09-TUR-2002. Centro Latinoamericano de Formación y Capacitación para Guías en

Turismo.

## **CURRICULUM** Cyntia Reyes Hartmann

Octubre "Técnicas básicas de excursionismo". Centro Latinoamericano de Formación y Capacitación para Guías en Turismo.

**Agosto** "Curso teórico-práctico de manejo de materiales peligrosos". Sistema Estatal de **2005** Protección Civil.

## Conocimiento Lingüístico e Informático

- ❖ Inglés: nivel intermedio (430 puntos en TOEFL)
- Programador analista en Informática, por Centro de Estudios en Informática (ITEC).
- ❖ Manejo de Word, Excel, Power Point, Acces, Corel Draw y Adobe Premier.
- Manejo de Sistemas de Información Geográfica Arc wiew 3.2 y Arc Map 9.1

## **Otras Competencias y Actividades**

- ❖ Bioespeleología
- ❖ Afiliada a la Federación Mexicana de Deportes de Montaña y Escalada A.C.
- Certificado de buceo Open Water Diver PADI Honduras
- Licencia de Chofer
- Manejo de cuatrimoto y lancha
- Agente Capacitador externo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Num. de registro: REHC-81-08-10-2P4-0005

(:36/

PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE CONTIENE EL SIGUIENTE ACTO:-----

DE CONSTITUCION UNA ASOCIACION DENOMINADA TIERRA VERDE NATURALEZA CULTURA, A.C., Y PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS RESPECTIVOS".-----

INSTRUMENTO No. 7,691

VOLUMEN NUMERO 165 AÑO 2009

----ESCRITURA NUMERO SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO----------VOLUMEN NUMERO CIENTO SESENTA Y CINCO--------- En la Ciudad de Chiapa de Corzo, Chiapas, México, siendo las quince horas, del día nueve de enero de dos mil nueve, la suscrita LICENCIADA ROSARIO CHACON SANCHEZ, Notaria Adjunta de la Notaría Número Seis del Estado, cuyo titular es el LICENCIADO JOSE FRANCISCO CHACON MARTINEZ, EN EJERCICIO, con domicilio profesional establecido en Avenida Domingo Ruíz número veintiocho de esta ciudad, HAGO CONSTAR: .----------La comparecencia ANTE MI de los señores CYNTIA REYES HARTMANN, ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA Y RAFAEL PÉREZ CANALES, por su propio derecho y en representación de los socios NOE JIMENEZ LANG Y LUIS ARTURO HERNANDEZ MIJANGOS, quienes se relacionan en la lista de Asistencia que forma parte de este Instrumento y en su carácter de Delegados Especiales, expresan que solicitan los servicios profesionales de la Suscrita Notaria a fin de otorgar la CONSTITUCION del gremio bajo la forma de ASOCIACION CIVIL, misma que se denominará TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, seguida de las palabras ASOCIACION CIVIL o de su abreviatura A.C., para lo cual oportunamente solicitaron y obtuvieron de la Secretaría de Relaciones Exteriores el Permiso correspondiente, el cual junto con el Estatuto regirá la vida y organización de la agrupación que hoy constituyen por lo que solicitan a la suscrita Notaria Adjunta queden PROTOCOLIZADOS mediante la formalización de este Instrumento.----------PROTESTA DE LEY:- Para los efectos de las declaraciones que los comparecientes harán en este Instrumento, procedí a protestarlos para que se conduzcan con verdad, los apercibí de las penas en que incurren los falsos declarantes y les di a conocer el contenido integro del Artículo Ciento Cincuenta y Siete, Fracción VIII de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Chiapas.-----------<u>ANTECEDENTES</u>----------UNO.- Manifiestan los señores CYNTIA REYES HARTMANN, ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA Y RAFAEL PÉREZ CANALES, que para el otorgamiento y constitución de la Asociación a que el acta que se protocoliza en este Instrumento se refiere, solicitaron y obtuvieron con fecha trece de octubre de dos mil ocho, el PERMISO 4403965(cuatro cuatro cero tres nueve seis cinco), EXPEDIENTE 20084403712 (dos cero cero ocho cuatro cuatro cero tres siete uno dos), FOLIO 081013441015 (cero ocho uno cero uno tres cuatro cuatro uno cero uno cinco), suscrito por el Licenciado Jorge Vázquez Salazar, Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, documento cuyo original doy fe de tener a la vista, constante de una hoja tamaño carta, útil únicamente por su anverso, mismo que se manda a agregar al apéndice de este Instrumento para que obre como corresponda, cuyo texto integro se insertará en el Testimonio que de este Instrumento se expida.----------DOS .- Expresan los comparecientes señores CYNTIA REYES HARTMANN,

ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA y RAFAEL PÉREZ CANALES, que las actividades y funcionamiento de la Asociación

Vol Estate

Sotejado

7

Civil que hoy PROTOCOLIZAN, se regirá por el Código Civil del Estado de Chiapas vigente, por las demás Leyes que le sean aplicables y por el Acta Constitutiva que contiene el ESTATUTO y la LISTA DE ASISTENCIA que en este mismo momento me exhiben en documento por separado, el cual expresan que ratificarán en este mismo acto, en toda y cada una de sus partes, por lo que solicitan a la suscrita Notaria, proceda al mismo tiempo, a su PROTOCOLIZACION para que surta los efectos legales correspondientes; documento cuyo original doy fe de tener a la vista, constante de dieciocho hojas tamaño oficio, útiles por su anverso, rubricadas al margen y firmada al calce la última, manifestando bajo protesta de decir verdad que el contenido del documento manifiesta la expresa voluntad de los socios presentes y que las firmas que contiene fueron puestas de su puño y letra por quienes suscriben la misma, lo cual le consta por haberlo presenciado y por tanto queda la Suscrita Notaria exenta de responsabilidad por cuanto a la autenticidad de las mismas, la cual se manda a agregar al apéndice de este Instrumento para que obre como corresponda, cuyo texto integro se insertará en el Testimonio que de este Instrumento se expida.-----

-----C L A U S U L A S-----

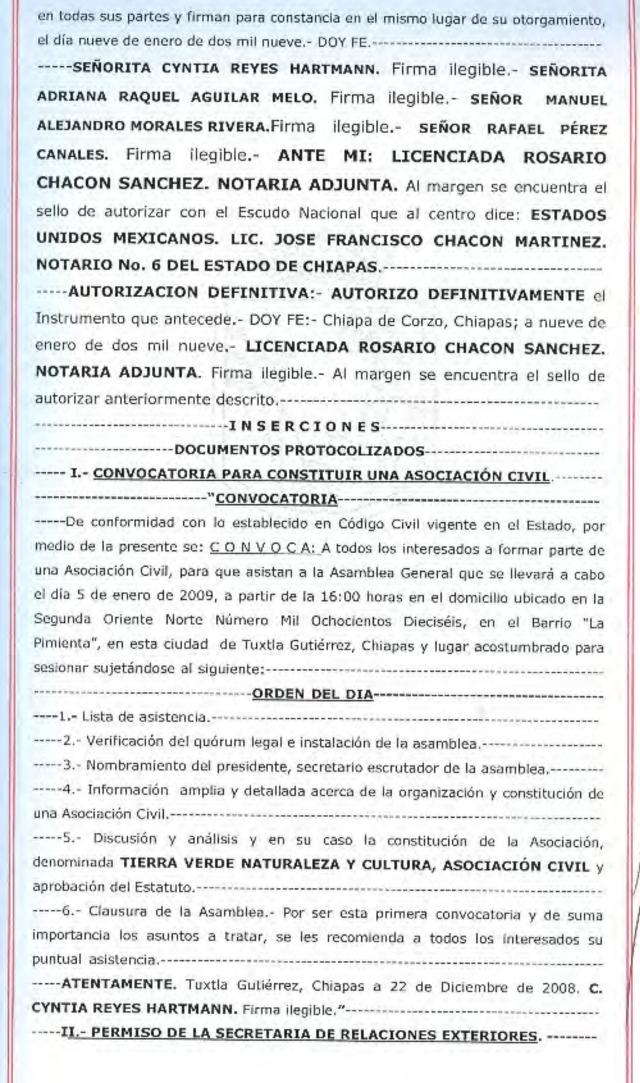
ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA Y RAFAEL PÉREZ CANALES, por su propio derecho y en su carácter de DELEGADOS de la Asociación denominada TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACION CIVIL, en este acto quedan PROTOCOLIZADOS los siguientes documentos: a).- CONVOCATORIA de fecha veintidós de diciembre de dos mil ocho, misma que consta de una hoja tamaño carta usada únicamente en su anverso.- b).- PERMISO 4403965(cuatro cuatro cero tres nueve seis cinco), EXPEDIENTE 20084403712 (dos cero cero ocho cuatro cuatro cero tres siete uno dos), FOLIO 081013441015 (cero ocho uno cero uno tres cuatro cuatro uno cero uno cinco), suscrito por el Licenciado Jorge Vázquez Salazar, Delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; y, c).- ACTA CONSTITUTIVA que contiene el ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN denominada TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL y



Cotejado

BO

de Población PECR801112HCSRNF08 (P E C R ocho cero uno uno uno dos H C S R N
F cero ocho), de paso por esta ciudad, según lo protestó
IDENTIFICACION:
Que por no ser de mi personal conocimiento los comparecientes se identificar
de la siguiente format
CYNTIA REYES HARTMANN, se identifica con credencial de Elector co
número de folio 130161265 (uno tres cero uno seis uno dos seis cinco) expedida po
el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía, firma y huella
ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, se identifica con credencial de Electo
con número de folio 0000116062936 (cero cero cero cero uno uno seis cera sei
dos nueve tres seis) expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece si
fotografía, firma y huella
MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA, se identifica con credencial de
Elector con número de folio 136867659 (uno tres seis ocho seis siete seis cino
nueve) expedida por el Instituto Federal Electoral
RAFAEL PÉREZ CANALES, se identifica con credencial para votar numer
0000117104448 (cero cero cero cero uno uno siete uno cero cuatro cuatro cuatro
ocho) expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía
firma y huella
F E NOTARIAL:
YO, LA NOTARIA, BAJO MI FE, HAGO CONSTAR:
1La verdad del acto
IIDe que los comparecientes tienen en mi concepto capacidad jurídic
necesaria para contratar y obligarse, en virtud de no observar signos que presuma
lo contrario, ni tener conocimiento de que exista alguna Incapacidad civil, y que po
no ser de mi personal conocimiento se identificaron a mi satisfacción con lo
documentos que han quedado debidamente relacionados
III Que advertí a los comparecientes de las penas en que incurren quiene
declaran falsamente ante notario, luego que los protesté a conducirse con l
verdad
IV,- De que han quedado debidamente Protocolizados los documento
mencionados en la CLÁUSULA PRIMERA, los cuales se agregan al apéndice de est
Instrumento, y se transcribirán integramente en el Testimonio, acorde con lo qui
prescribe el Artículo Ciento Noventa y Cinco de la Ley del Notariado del Estado
mismos que concuerdan fielmente con sus originales que tuve a la vista y con lo
cuales cotejé
VDe que leí este Instrumento en forma integra y en voz alta a lo
comparecientes, les expliqué su valor y alcances legales de su contenido, así com-
también lo relativo a la Inscripción del Primer Testimonio que se expida para l
Asociación, ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrit
Judicial de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a fin de que pueda surtir efectos contri
terceros, haciéndoles saber el derecho que tienen de leerla personalmente
debidamente enterados, manifestaron estar conformes con su contenido, lo ratifica-



Cotejado

-----A continuación transcribo integramente el Permiso concedido por la Secretaria de Relaciones Exteriores, para la constitución de la Asociación Civil, el que agrego al apéndice de este Instrumento bajo el número correspondiente. Se encuentra en el margen superior un sello con el Escudo Nacional que a la letra dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS .- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES .- DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS .- DIRECCION DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL .- DELEGACION DE LA S.R.E.- PERMISO 4403965, EXPEDIENTE 20084403712. FOLIO 081013441015.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el (la) Sr(a). CYNTIA REYES HARTMANN, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 fracción I inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una AC bajo la siguiente denominación: TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA.- Este permiso, quedará condicionado a que en los estatulos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Cabe señalar que el presente permiso se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.- Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la Constitución de que se trata, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.- Asimismo, el interesado deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza mediante el presente permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.-Tuxtla Gutiérrez, Chis. a 13 de octubre de 2008.-EL DELEGADO LIC. JORGE VAZQUEZ SALAZAR.- Firmado.- Al margen derecho un sello con el Escudo Nacional, que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.- DELEGACION CHIAPAS",------

-----III.- ACTA CONSTITUTIVA QUE CONTIENE EL ESTATUTO GENERAL DE LA ASOCIACION DENOMINADA TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA,

"Acta Constitutiva y Estatuto de la Asociación, denominada TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL., con domicilio social en Segunda Oriente Norte Número Mil Ochoclentos Dieciséis, en el Barrio "La Pimienta", en esta ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Siendo las 16:00 horas del dia 5 de enero del 2009, reunidos en el local acostumbrado para sesionar de este



lugar un total de 6 personas interesadas en constituir una Asociación Civil, de conformidad con las normas establecidas en Código Civil vigente en el Estado y la demás leyes aplicables, quienes acreditan su personalidad con la documentación correspondiente y cuyos nombres se detallan y al final de la presente firman para constancia.- 1.- CYNTIA REYES HARTMANN.- 2.- MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA.- 3.- ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO.- 4.- NOÉ JIMÉNEZ LANG.- 5.- RAFAEL PÉREZ CANALES.- 6.- LUIS ARTURO HERNÁNDEZ MIJANGOS. Lo anterior en atención a la convocatoria de fecha 22 de diciembre de 2008, que contiene el siguiente orden del día bajo el cual se sujetará la presente asamblea:---------- 1.- Lista de asistencia.---------- Z.- Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.---------3.- Nombramiento del presidente, secretario escrutador de la asamblea.--------- 4.- Información amplia y detallada acerca de la organización y constitución de una Asociación Civil.--------- 5.- Discusión y análisis y en su caso la constitución de la Asociación, denominada TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL y ----- 6.- Clausura de la Asamblea.--------- 1.- Acto seguido, y de acuerdo al Orden del día se realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose 6 personas interesadas en constituir la Asociación Civil, quienes convienen integrarla, siendo mexicanos por nacimiento, mayores de edad, dedicados totalmente a las actividades profesionales,--------- 2.- Por lo que se declara formalmente instalada la asamblea,----------- 3.- Procediéndose a nombrar al Presidente, Secretario Escrutador, por acuerdo de la mayoría, quedando las siguientes personas: C. CYNTIA REYES HARTMANN y MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA respectivamente.- Aceptando el nombramiento y el cual fungirán como tal en esta asamblea,--------- 4.- A continuación la Presidenta de la asamblea, dio a conocer a todos los presentes el permiso concedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, de fecha 13 de octubre del 2008, bajo el PERMISO 4403965, EXPEDIENTE 20084403712, FOLIO 081013441015, bajo la denominación TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL., por declaraciones de pago por derechos efectuados, leído que fue lo anterior y presentado a la vista de todos los asistentes a esta asamblea, acto seguldo se les brindó información amplia y detallada acerca de la organización y la constitución de una Asociación Civil, que se regirá de acuerdo a lo que establece el Código Civil vigente en el Estado de Chiapas y demás leyes aplicables. 5.- Continuando con el orden del día, los asistentes manifestaron que por encontrarse presentes un numero de 6 individuos interesados en constituir la Asociación Civil, y que llenan los requisitos que señala la ley correspondiente, unánimemente convinieron y expresaron: Que como asociados, desde este momento se constituyen en una Asociación Civil, denominada TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL, cuyo Estatuto y Artículos

Cotejado

Cotejado

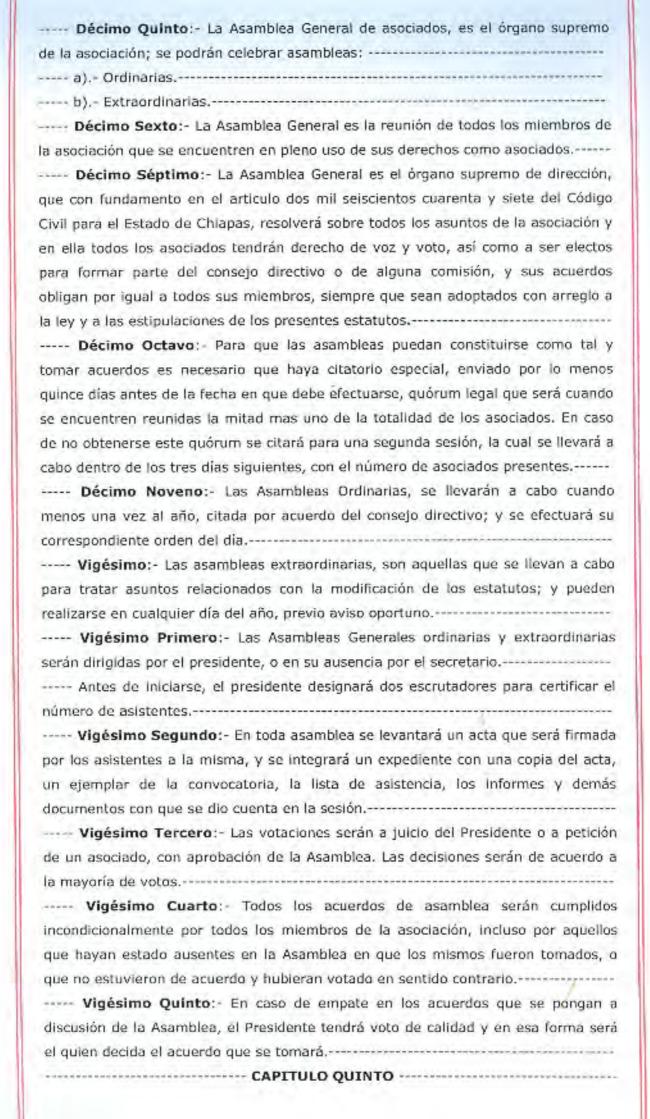
Report of the second

protección de su gobierno, bajo la pena en caso de faltar a su convenio, de pero	
dicho interés o participación en beneficio de la Nación Mexicana",	ter
CAPITULO SEGUNDO	0=
DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN	
Sexto:- El patrimonio de la asociación se constituirá:	44
a),- Con las aportaciones voluntarine de (	
a),- Con las aportaciones voluntarias de los asociados,	
competencias, exposiciones, y por cualquier otro evento que la asociación lleve	a
profesionales, representación y otro medio lícito	У
esta asociación realice sus funciones,esta asociación realice sus funciones,	95
personas físicas o morales	е
con los articulos noventa y cinco, noventa y seis y noventa y siete y demás relativos y aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.	d s
sus fines	
and the sugaciones realizadas	
que reciba, se destinarán exclusivamente a los fines propios de su objeto social, no pudiendo otorgar beneficios sobre el remanente distribuíble a persona física alguna o a sus integrantes personas físicas o morales, salvo que se trate, en este último caso, de alguna persona moral autorizada para recibir donativos deducibles en términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos. Esta disposición es de carácia.	
CAPITULO TERCERO	
ASSOCIADOS, SUS DERECHOS V ORI TO ASSOCIA	
morales, interesadas en cumplir con los objetivos de la asociación  Octavo:- Habrá cuatro categorías de socios:	
Fundadores:- Todas aquellas personas físicas y/o morales que participaron en la creación y constitución de la asociación y que firmen el acta constitutiva notarial	
pudiendo acordar la dimisión o la exclusión de alguno de los asociados si así lo consideran por votación directa de la asamblea.	
Las personas risicas que cumplan con los cigulantes	
y de coda, ser nonesto y de buena renutación, ela distalación	
cir los objetivos de la asociación	
Honorarios:- Las personas que se hayan distinguido por haber prestado servicios extraordinarios a la asociación, en el Estado, en el País o en otros. Tal	

distinción se otorgara a propuesta de cinco miembros, aprobada y ratificada por la
mesa directiva
Benefactores:- Son todas aquellas personas físicas y/o morales que aporten al
patrimonio de la asociación, apoyo económico, de carácter técnico, científico o de
otra indole
Noveno:- Son derechos y obligaciones de los asociados:
a) Someterse a la estipulación de los presentes estatutos y a los acuerdos
legalmente adoptados por el consejo directivo y la asamblea general de asociados
b) Asistir regularmente a las asambleas ordinarias y extraordinarias a que
fueren convocados y permanecer en ellas durante su desarrollo, en caso de no
hacerlo, acataran las resoluciones que en ellas se acuerden
c) Desempeñar con dignidad y eficacia las comisiones, cargos y encargos que
las asambleas generales o el consejo directivo les encomiende, de acuerdo con los
programas y proyectos
d) Aportar ideas, sugerencias y/o acciones, para mejorar constantemente la
imagen de la asociación y sus asociados
e) Tener voz y voto en las discusiones, y derechos a elegir y ser electo para
los puestos del conseja directivo
f) Disfrutar de todos los derechos que le otorgan estos estatutos y las
disposiciones legales correspondientes
Décimo:- Se perderá el carácter de asociado:
a) Por cometer una falta grave contra la asociación o contra la moral
b) Por negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones a juicio del consejo
directivo
Décimo Primero:- La suspensión de los asociados será acordada
provisionalmente por el consejo directivo; la resolución deberá ser aprobada por las
tres cuartas partes de los miembros que la integren
Décimo Segundo:- Los asociados tendrán derecho a separarse de la
asociación previo aviso por escrito con treinta días de anticipación
Décimo Tercero:- La calidad de asociado es intransferible, en consecuencia si
renuncia o fuere excluido, no podrá el ni sus herederos reclamar participación
alguna en el haber social; tampoco tendrán derecho alguno a este haber, los
acreedores de los asociados ni los herederos en caso de defunción del asociado.
Esta Disposición es de carácter irrevocable.
Décimo Cuarto:- La asociación llevará un registro de asociados en el que se
hará constar:
a) El nombre, nacionalidad y domicilio de cada uno de los socios y el lugar que
hayan señalado para recibir citación y demás actos sociales
b) Fecha de su ingreso y en su caso, de su separación y exclusión
c) Las aportaciones que hubiere otorgado a la asociación
d) Las demás anotaciones que la administración de la asociación considere
conveniente asentar
CAPITULO CUARTO
DE LA ASAMBLEA

Rotejado

3



Cotejado

R

ı	Contribuyentes o respecto de la situación fiscal de la sociedad, así como también
	firme, presente y recepciones los documentos necesarios para tal fin
	k) Poder general para actos de dominio, en los términos del tercer párrafo del
	articulo dos mil quinientos veintiocho del referido Código y sus correlativos en las
	demás Entidades de la República Mexicana
	l) Poder general en materia laboral, en los términos de los artículos once,
	seiscientos noventa y dos fracciones segunda y tercera, setecientos ochenta y siete,
	ochocientos setenta y seis, ochocientos setenta y ocho y ochocientos ochenta y
	demás relativos y anticables de la Leu Endevel del Tarto
	demás relativos y aplicables de la Ley Federal del Trabajo, comparezca ante todo
	tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales,
	locales o federales; actúe dentro de los procedimientos procesales y paraprocesales
	correspondientes, desde la etapa de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y
	celebre todo tipo de convenios cuando lo estime conveniente para los intereses de la mandante.
	m) Con facultades para otorgar o suscribir títulos de crédito conforme al
	artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
	n) La asociación no puede otorgar garantías a terceros, ni puede ser aval de
	cualquier persona física o moral diferente a TIERRA VERDE NATURALEZA Y
	CULTURA, ASOCIACIÓN CIVIL ya que esto iría en contra del objeto social y
	pondría en riesgo los bienes materiales que la comunidad en general ha confiado a
	la asociación
	ñ) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la asociación y designar
	personas que giren en contra de las mismas,
	o) Para llevar a cabo todos los actos autorizados por estos estatulos o que
	sean consecuencia de ellos,
	p) Para convocar a asambleas generales ordinarias o extraordinarias
	q) Para conferir poderes generales o especiales
	CAPITULO SEXTO
	DEL PRESIDENTE, FACULTADES Y OBLIGACIONES
	Trigésimo Segundo:- Son facultades y obligaciones del Presidente, las
	siguientes:
	a) Será el encargado de convocar a asambleas generales ordinarias y
	extraordinarias, según corresponda, debiendo formular previamente un proyecto de
	"Orden del Día", en el cual se especificara los asuntos que deberán tratarse en una
	U otra,saratra dell'alla
	b) Dirigir y coordinar las sesiones ordinarias y extraordinarias
	c) Presidir las asambleas y sesiones de la mesa directiva
	d) Firmar en manera individual o en unión del secretario y/o tesorero
	correspondiente, según la naturaleza del asunto a tratar, la documentación o
	correspondencia relacionados con la asociación,
	e) En unión del tesorero, aprobar los gastos de la asociación
	f) Contestar la correspondencia que sea necesaria,
	g) Velar para que los fondos de la asociación se utilicen para el estricto
1	beneficio de la misma, sin incurrir en gastos innecesarios
	Andread Williams (100'Language services)

h) Hacer efectivas las indicaciones de la mesa directiva para la buena marcha
de la asociación.
i) Organizar el calendario de las sesiones y reuniones de la asociación
j) Estudiar y resolver los problemas individuales que le sean presentados por
los asociados
k) Establecer y mantener las relaciones adecuadas con comisiones estatales y
federales, instituciones paraestatales gubernamentales, empresas privadas y todo
tipo de persona física o moral, relacionada con la asociación
l) Rendir un informe anual a la Asamblea
m) Aprobar y firmar la documentación fiscal
n) Al tomar posesión presentar a los integrantes de su consejo directivo y
exponer su plan de trabajo,
ñ) Dar un informe de sus actividades en la última sesión del año,
CAPITULO SÉPTIMO
DEL SECRETARIO, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES
Trigésimo Tercero:- Corresponde al Secretario:
a) Asistir puntualmente a todas las sesiones
b) Redactar las actas de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias,
así como firmar la correspondencia.
c) Leer las actas de la sesión anterior, contestar la correspondencia y tener
un archivo de todo el movimiento de la asociación.
d) Convocar de acuerdo con el presidente a toda clase de sesiones y
transmitir a los asociados los acuerdos del presidente de la mesa directiva o de la
asamblea general,
e) Tomar las votaciones, hacer el registro de los asociados presentes en las
sesiones
f) Anotar una breve reseña de cada sesión y sus asistentes
CAPITULO OCTAVO
DEL TESORERO, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES
Trigésimo Cuarto:- Corresponde al tesorero:
a) Asistir puntualmente a todas las sesiones
b) Vigilar que sea llevada adecuadamente la contabilidad de la asociación por
la administración de la misma,
y gastos de los fondos
recibo oficial de su aportación
e) Vigilar el movimiento contable de las publicaciones de la asociación,
solicitando y recibiendo cuentas de los administradores
f) Presentar un informe mensual del estado contable al consejo directivo y un
balance anual. Al finalizar su gestión, dar un informe y balance que exprese el
estado económico de la asociación,
g) Llevar la representación de la asociación en todos los asuntos relacionados
con las finanzas de la misma

Cotejado

h) Encargarse de acrecentar los fondos y bienes que sean necesarios para la
realización de los objetivos de la asociación
i) Recibir cualquier Ingreso que por otro concepto se acuerde
j) Hacer los pagos y los gastos que previa y expresamente hayan sido
autorizados tanto por la asamblea general como por el consejo directivo
k) Llevar un libro en el cual se asiente todo el movimiento de ingresos
egresos, haciéndose responsable de los fondos de la asociación
I) Formular un presupuesto de los ingresos y egresos que sean necesarios
mismo que se presentara a consideración de la asamblea general para su
aprobación, si así lo juzga pertinente la misma
m) Rendir en cada asamblea ordinaria un informe anual parcial de sus
actividades correspondientes al periodo transcurrido de la asamblea inmediata
anterior, y un informe general de toda su actuación al finalizar su periodo
administrativo,
n) Llevar la contabilidad en la forma que señalan las leyes respectivas y
cumplir con todas las obligaciones fiscales, laborales y de toda índole según lo
prescriban
-XCAPITULO NOVENO
DEL COMITE DE VIGILANCIA, ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES
Trigésimo Quinto:- Corresponde al Comité de Vigilancia:
a) Vigilar que el consejo directivo cumpla con las funciones encomendadas
b) Vigilar que se cumpla el programa de actividades programadas
c) Citar a sesión extraordinaria para nombrar un nuevo presidente en caso
que el actual no cumpla con lo que le fue encomendado
d) Exigir al tesorero el informe correcto del uso del dinero de la asociación
CAPITULO DÉCIMO
DE LAS ELECCIONES
Trigésimo Sexto:- El Consejo Directivo se renovará en el momento en que la
asamblea General de Asociados lo decida y permitirá la reelección por parte de los
miembros del consejo directiva
Trigésimo Séptimo: La elección se hará por voto personal y secreto.
Resultará ganador el candidato que obtenga mayor número de votos
Trigésimo Octavo:- Antes de iniciarse la Asamblea, el Presidente nombrará
dos escrutadores que no sean miembros del Consejo Directivo los cuales harán el
conteo en cada una de las votaciones
CAPITULO DECIMO PRIMERO
DE BENEFACTORES
Trigésimo Noveno:- Tendrán el carácter de benefactores las personas que
presten apoyo económico y técnico o de cualquier otra indole a la asociación, la cual
llevará un registro de benefactores en que se anotará el nombre y domicilio de las
personas comprendidas en este artículo
Cuadragésimo:- Los benefactores no recibirán de la asociación salario,
préstamos, pagos para cubrir las perdidas de ingresos, honorarios por asistencia a
reuniones de la asociación u otros emolumentos y no derivarán tampoco ingreso o

ganancia alguna en virtud de su calidad de benefactores, ni durante la existencia de la asociación, ni en ocasión de su disolución; solamente se les podrá pagar gastos de transporte y viáticos por actividades al servicio de la asociación, y el costo de la capacitación que requieran para el desempeño de la encomienda, debidamente aprobados por el Consejo Directivo.--------- Cuando la asociación lo desee, contratará a un benefactor como consultor pagado, que deberán cumplir los siguientes requisitos: ---------- a).- Que solicite y se le conceda licencia de su calidad de benefactor por el periodo que preste sus servicios, durante cuyo periodo no podrán ejercer sus derechos sociales; la licencia a que se refiere este inciso la concederá el consejo directivo cuando lo juzgue conveniente.---------- b).- Que el benefactor que se contrata no haya formado parte en la decisión de seleccionarse y emplearse así mismo o a su asociación.--------- c).- Que los pagos que se le hagan sean por obra determinada y por periodo limitado,----------- CAPITULO DECIMO SEGUNDO ----- DE LAS CUOTAS ----- Cuadragésimo Primero:- Todos los miembros de la asociación están posibilitados para contribuir económicamente, y de forma voluntaria y por el monto que cada uno desee para el sostenimiento de la asociación.--------------------------- Cuadragésimo Segundo:- Cada asociado deberá cubrir anualmente una cuota en moneda nacional, por la cantidad que la Asamblea determine, cada vez que se lleve a cabo la Asamblea Ordinaria.--------- Cuadragésimo Tercero: - La Asamblea General podrá establecer aportaciones extraordinarias cuando sea necesario o conveniente para el cumplimiento de los fines de la asociación.---------- Cuadragésimo Cuarto:- Los ingresos que se obtengan por concepto de aportaciones ordinarias o extraordinarias, o por cualquier otro motivo, serán administradas por el consejo directivo.----------- CAPITULO DECIMO TERCERO ----- DE LA MODIFICACION AL ESTATUTO O A LOS REGLAMENTOS--------- Cuadragésimo Quinto: - Para solicitar la modificación del presente estatuto, deberá enviarse al Consejo Directivo un escrito fundamentado; que estará firmado cuando menos por tres asociados,---------- Cuadragésimo Sexto:- Las propuestas de modificación de estatutos se boletinarán a todos los asociados, con una anticipación de cuando menos veinte dias antes de la realización de la Asamblea Extraordinaria. ---- Cuadragésimo Séptimo:- Los estatutos podrán ser modificados únicamente por acuerdo en Asamblea Extraordinaria.----------- CAPITULO DECIMO CUARTO ---------- DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN -----------Cuadragésimo Octavo:- La asociación solo podrá disolverse o liquidarse por cualquiera de las causas previstas en el artículo dos mil selscientos cincuenta y ocho

del Código Civil vigente en el Estado de Chiapas, por determinación unánime de sus

Cotejado

7

asociados reunidos en asamblea general, en la que este presente como mínimo el
75% (setenta y cinco por clento) de los asociados
Cuadragésimo Noveno En caso de que la asamblea general acuerde la
disolución de la asociación, la totalidad de su patrimonio, incluyendo los apoyos y
estímulos públicos, se destinaran a personas morales autorizadas para recibir
donativos deducibles del Impuesto sobre la Renta que se encuentren inscritas en e
Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil. Lo estipulado en la
presente disposición es de carácter irrevocable.
ARTÍCULOS TRANSITORIOS
Primero En este acto quedan integrados como asociados fundadores los
señores CYNTIA REYES HARTMANN, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA,
ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, NOÉ JIMÉNEZ LANG, RAFAEL PÉREZ
CANALES Y LUIS ARTURO HERNÁNDEZ MIJANGOS
Segundo Los asociados constituidos en asamblea, por unanimidad de votos,
resuelven que la administración de la asociación quede a cargo de un consejo
directivo y al efecto se designan a las siguientes personas:
Presidente: Señorita CYNTIA REYES HARTMANN
Secretario: Señorita ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO
Tesorero: Señor NOÉ JIMÉNEZ LANG,
Los presentes por unanimidad aceptan la propuesta hecha y manifiestan que
están de acuerdo con los cargos conferidos, quienes agradeciendo y aceptando sus
cargos protestaron su fiel y cumplido desempeño
Para el ejercicio de sus cargos la asamblea confiere al presidente, secretario y
tesorero del consejo directivo las facultades señaladas en el artículo trigésimo
primero de los estatutos sociales, para que las ejerciten conjuntamente
Tercero:- La Asamblea confiere al Presidente del Consejo Directivo, todas las
facultades consignadas en el artículo trigésimo primero de los estatutos sociales
Cuarto:- La Asamblea por unanimidad designa al Consejo de Vigilancia, como
sigue:
Presidente: Señor Manuel Alejandro Morales Rivera.
Secretario: Señor Luis Arturo Hernández Mijangos
Vocal: Señor Rafael Pérez Canales,
Los funcionarios antes nombrados, aceptan sus respectivos cargos y protestan
su fiel desempeño en el ejercicio de sus funciones; gozaran de todas las facultades
y obligaciones señaladas en el artículo trigésimo quinto de los Estatutos Sociales
Quinto Se designa como Apoderado General de la Asociación al señor
MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA, quien en el ejercicio de sus funciones
gozará de las siguientes facultades:
1,- Pleitos y Cobranzas,- Poder general para pleitos y cobranzas con todas las
facultades que se refiere el primer parrafo del artículo dos mil quinientos veintiocho
del Código Civil vigente en el Estado de Chiapas y sus correlativos de las demás
Entidades Federativas de la República Mexicana, en que el mandato se ejerza y con
las especiales que requiera mención expresa conforme al artículo dos mil quinientos
The second secon

Ectejado

80

numero 130161265 (uno tres cero uno seis uno dos seis cinco) expedida por el Instituto Federal Electoral,--------- Señor MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, nacido el siete de marzo de mil novecientos ochenta y tres, soltero, Biólogo, vecino de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en doceava oriente sur número mil trescientos treinta y cuatro, con Clave Única de Registro de Población MORM830307HCSRVN03 (M O R M ocho tres cero tres cero siete H C S R V N cero tres), se identifica con credencial para votar numero 136867659 (uno tres seis ocho sels siete seis cinco nueve), expedida por el Instituto Federal Electoral.--------- Señorita ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, mexicana por nacimiento, hija de padres mexicanos, originaria de México, Distrito Federal, nacida el siete de enero de mil novecientos ochenta, soltera, Bióloga, vecina de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en calle Tormenta número cuatrocientos noventa y cuatro, Fraccionamiento La Herradura, con Clave Única de Registro de Población AUMA800107MDFGLD05 (A U M A ocho cero cero uno cero siete M D F G L D cero cinco) se identifica con credencial para votar numero 0000116062936 (cero cero cero cero uno uno seis cero seis dos nueve tres seis) expedida por el Instituto Federal Electoral,-------- Señor NOÉ JIMÉNEZ LANG, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario de Acacoyagua, Chiapas, nacido el diecislete de junio de mil novecientos ochenta, soltero, Biólogo, vecino de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Andador Cerro del Tigre manzana veintisiete, lote veintidós, Colonia San Pedro Progresivo, con Clave Única de Registro de Población JILN800617HCSMNX02 (J I L N ocho cero cero seis uno siete H C S M N X cero dos), se identifica con credencial para votar numero 0000130171040 (cero cero cero cero uno tres cero uno siete uno cero cuatro cero) expedida por el Instituto ----- Señor RAFAEL PÉREZ CANALES, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario de Tapachula, Chiapas, nacido el doce de noviembre de mil novecientos ochenta, soltero, Biólogo, vecino de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, con domicilio en Andador Pérgola Manzana número sesenta y nueve, edificio número quinientos cincuenta y sels A, Infonavit Chapultepec, con Clave Única de Registro de Población PECR801112HCSRNF08 (P E C R ocho cero uno uno uno dos H C S R N F cero ocho), se identifica con credencial para votar numero 0000117104448 (cero cero cero cero uno uno siete uno cero cuatro cuatro cuatro ocho) expedida por el Instituto Federal Electoral.----Señor LUIS ARTURO HERNÁNDEZ MIJANGOS, mexicano por nacimiento, hijo de padres mexicanos, originario y vecino de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, nacido el seis de noviembre de mil novecientos ochenta, soltero, Biólogo, con domicilio en Avenida Circonia número clento ochenta y cinco, Fraccionamiento Jardines del Pedregal, con Clave Única de Registro de Población HEML801106HCSRJS03 (H E M L ocho cero uno uno cero sels H C S R J S cero tres) se identifica con credencial para

votar numero 124897665 (uno dos cuatro ocho nueve siete sels sels cinco) expedida por el Instituto Federal Electoral.---------6,- Nombramiento de Delegados y Clausura de la Asamblea:- En relación a este punto de la Orden del Día la asamblea designa por unanimidad de votos a los señores CYNTIA REYES HARTMANN, ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO, MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA Y RAFAEL PÉREZ CANALES, como delegados para que comparezcan ante Notario Público, a protocolizar el acta respectiva que al efecto se levante y gestione su inscripción en el Registro Público de la Propiedad.- Finalmente, no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminada la asamblea, concediendo el tiempo necesario al secretario para que redacte el acta y la asiente en el libro y por cuanto la hubo concluido, fue leida a la presente, quienes la ratifican y para constancia firman al calce y así la otorgaron firmando como constancia el acta el día 5 de enero de dos mil nueve.-----SRITA. CYNTIA REYES HARTMANN. Firma ilegible. - SR. MANUEL ALEJANDRO MORALES RIVERA. Firma ilegible. - SRITA. ADRIANA RAQUEL AGUILAR MELO. Firma ilegible.- SR. NOÉ JIMÉNEZ LANG. Firma ilegible.-SR. RAFAEL PÉREZ CANALES. Firma ilegible. - SR. LUIS ARTURO HERNÁNDEZ MIJANGOS. Firma llegible",-----------IV.- TRANSCRIPCION DEL ARTÍCULO DOS MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS:---------"En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.----------En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con este carácter, para que el apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.----------En los poderes generales para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese carácter, para que el apoderado tenga todas las facultades del dueño, tanto en lo relativo a los bienes, como para hacer toda clase de gestiones a fin de defenderlo.----------Cuando se quieren limitar, en los tres casos antes mencionados, las facultades de los apoderados, se consignarán las limitaciones, o los poderes serán especiales.---------El apoderado no podrá celebrar donación, sino con cláusula especial.---------Los Notarios insertarán este artículo en los testimonios de los poderes ----ES PRIMER TESTIMONIO, PRIMERO EN SU ORDEN, DE LA ESCRITURA PUBLICA QUE SE SACA DE SUS ORIGINALES, QUE CONSTANTE DE ONCE FOJAS UTILES, DEBIDAMENTE REQUISITADAS CONFORME A LA LEY, SE EXPIDE EN FAVOR DE LA ASOCIACION DENOMINADA TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA, ASOCIACION

Cotejado

CIVIL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE, EN LA CIUDAD DE CHIAPA DE CORZO, CHIAPAS, MEXICO; DESPUES DE COTEJARSE DEBIDAMENTE Y DEJAR RAZON EN SU MATRIZ DE HABERSE EXPEDIDO.- DOY FE:-----

C. ROSARIO CHACON SAN

NOTARIA ADJUNTA.

SECCION TERCERA

REGISTRADO bajo el No. 15 del Libro No. 0/

Page Derechos \$ 545. = Boleta No. 188749181

tic. José Luis Rodríguez Salim

Lieuwel-Lia A. Bandalape Bordille Agailar Jefe de Perción

## DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL

DIRECCIÓN DE PERMISOS ARTICULO 27 CONSTITUCIONAL DELEGACION DE LA S.R.E.



PERMISO EXPEDIENTE

FOLIO

4403965

20084403712 081013441015

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 28, fracción V de Ley Orgânica de la Administración Pública Federal, 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 13, 14 y 18 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras, y en atención a la solicitud presentada por el (la) Sr(a). CYINTIA REYES HARTMANN, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 fracción I inciso a) del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores en vigor, se concede el permiso para constituir una AC bajo la siguiente denominación:

## TIERRA VERDE NATURALEZA Y CULTURA

Este permiso, quedará condicionado a que en los estatutos de la sociedad que se constituya, se inserte la cláusula de exclusión de extranjeros o el convenio previsto en la fracción I del Artículo 27 Constitucional, de conformidad con lo que establecen los artículos 15 de la Ley de Inversión Extranjera y 14 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Cabe señalar que el presente permiso se otorga sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 91 de la Ley de la Propiedad Industrial.

Este permiso quedará sin efectos si dentro de los noventa días hábiles siguientes a la fecha de otorgamiento del mismo, los interesados no acuden a otorgar ante fedatario público el instrumento correspondiente a la Constitución de que se trata, de conformidad con lo establecido por el artículo 17 del Regiamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Asimismo, el interesado deberá dar aviso del uso de la denominación que se autoriza neciante el presente permiso a la Secretaría de Relaciones Exteriores dentro de los seis meses siguientes a la expedición del mismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento le la Ley de inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Tuxtla Gutierrez, Chis. a 13 de octubre de 2008.

EL DELEGADO

BECHETARIA

LIC. JORGE VAZQUEZ SALAZARIACION CHIANA